

INCAPITE HNS CORONNDISI  
POSASTI  
EPRELOSO

NONSVS  
REGI  
IORIV  
BAPT

# crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 25/ Enero de 2013

La Puebla de Montalbán (Toledo)



# Editorial



La asociación cultural “Las Cumbres de Montalbán”; el pasado día 2 del mes de diciembre de 2012 cerro su actividad anual, con un Acto-Homenaje celebrado en el Museo Municipal “La Celestina” en honor de nuestro ilustre paisano Francisco Hernández (1517(?)-1587) para hacer patente, una vez más, la trascendencia de la obra hernándina y presentar ante nuestros paisanos y por ende ante todos los lectores de nuestra revista “Crónicas” las Obras Completas de tan insigne pueblano, cuya obra original fue adquirida por el Ilmo. Ayuntamiento en el año 2009, pero que, gracias a las gestiones realizadas por La Junta Directiva de la asociación “Las Cumbres de Montalbán” ante la Excma. Diputación y concretamente en las personas de Doña María Jesús Cruz Arias, directora del archivo de la entidad y de don Julio Porres de Mateo director del departamento de publicaciones de la misma, unido al meticuloso trabajo realizado por el oficial de dicho archivo Don Adolfo Delgado Agudo la obra ha sido digitalizada, logrando con ello facilitar su consulta y sobre todo su difusión a través de los milagrosos DVDs.

Para celebrar tan fausto acontecimiento y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento Don Juan Carlos Camacho y ante el numeroso público que llenaba la sala fueron pronunciadas, más que conferencias, sendas clases magistrales a cargo de Doña Victoria Cuevas Fernández, Don Miguel Figueroa Saavedra y Don José Pardo Tomás, sin duda alguna tres de los especialistas españoles más importantes del momento sobre temas relacionados con la vida y obra de uno de los más grandes naturalistas de todos los tiempos: **Francisco Hernández**. En páginas centrales publicamos un amplio reportaje fotográfico sobre el acto.

Queremos felicitar a Don Cesáreo Morón y Doña Dolores González y con ellos al grupo “Semillas del Arte” en el cuarenta aniversario de su fundación, en los que han paseado nuestro folklore y el nombre de La Puebla por toda España y gran parte del continente europeo.

Destacamos también, desde este editorial, el meticuloso trabajo que ha realizado Don José Colino Martínez, asiduo colaborador de esta revista, digitalizando el primer libro de bautismo del Archivo Parroquial y agradecerle la cesión que del mismo ha hecho a esta redacción.

Y para nuestros fieles lectores, colaboradores y patrocinadores que formamos la gran familia “CRONICAS” desde el consejo de redacción os enviamos, de todo corazón, el deseo de unas

**¡FELICES NAVIDADES!  
Y UN VENTUROSO AÑO 2013.**



**Portada:** Retablo que se encuentra en la iglesia de la MM Concepcionistas.

**2/ Editorial.** Fotografía: Lienzo de la "Huida a Egipto".  
Convento de las M.M. Concepcionistas.

**4/ La Guardia Civil en La Puebla (II Parte).**

Por Benjamín de Castro Herrero.

**9/ ELICIA Y AREUSA: La Mujer en el Mundo de "La Celestina".**

Por Pedro Velasco Ramos.

**13/ Descripción Socioeconómica de La Puebla de Montalbán a finales del siglo XIX.**

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

**19/ Su majestad el Rey de España " Juan Carlos I" Caza en la Finca "Zarzuela".**

Por Fermín de los Reyes Cárdenas.

**22/ "Semillas del Arte": Cuarenta Años en Danza.**

Por Cesáreo Morón Pinel y Dolores Gozález Lázaro.

**26/ Homenaje a Francisco Hernández.**

**27/ La Obra de Hernández: Vida después de la Muerte.**

Por J.E. Campillo y M.V. Cuevas.

**30/ Juan Pacheco, Marqués de Villena (1419 - 1474)**

Por Jesús María Ruiz - Ayucar.

**33/ Los Templarios escondieron la Sábana Santa más de un siglo (3ª parte).**

Por Doroteo Palomo Ciruelos.

**36/ La Última Batalla.**

Por Jesús Pulido Ruiz.

**40/ Festival del Cine y la Palabra "Cibra'12".**

Por Patricia Cid Ipiña.

**42/ Trastorno por Somatización.**

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

**44/ Juan del Valle, sus esclavas, sus homónimos y su posible trato con Francisco Hernández.**

Por José Colino Martínez.

**46/ El Rabilargo (Cyanopica cyana).**

Por M<sup>a</sup> del Pilar Villalobos Moreno.

**CRÓNICAS.** Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la Asociación Cultural " Las Cumbres de Montalbán".

web: [www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

e-mail: [lascumbresdemontalban@gmail.com](mailto:lascumbresdemontalban@gmail.com)

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón, Dolores González y Rodolfo de los Reyes.

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

# LA GUARDIA CIVIL EN LA PUEBLA (II Parte)

Por Benjamín de Castro Herrero

Terminábamos el anterior capítulo con el acta de la Sesión del Ayuntamiento celebrada el día 17 de Mayo de 1877 por la cual cedía a los Padres Franciscanos el uso y disfrute del Convento que, años atrás, le fuera confiscado con motivo de la "Desamortización de Mendizábal" en el año 1835, pasando dicho convento, con sus propiedades y enseres a ser propiedad del Ayuntamiento al que por razones obvias tuvo que dedicarle a diferentes usos toda vez que al ponerle a la venta por 4.000 reales y no haber ningún comprador, tuvo que utilizarle en su provecho, siendo utilizado como almacén del palo regaliz (arrezul), matadero y depósito de carnes y también, según expresábamos en el artículo anterior, como destacamento de la guardia civil según se deduce del acta de cinco de marzo de 1876, al efectuar el ayuntamiento un pago por los servicios prestados por un vecino de La Puebla en el traslado de muebles y enseres desde Polán y Toledo a las dependencias de dicho convento.; pero posterior a la publicación de dicho artículo ha llegado a mis manos un documento fechado en el año 1866 en el que se aprueba la habilitación del exconvento como Casa-cuartel de la guardia civil, es decir, diez años anterior al acta del día cinco de marzo de 1876.

Sería en abril de 1877, en el reinado de Alfonso XII, cuando en la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 19 de dicho mes, el concejal D. Casimiro López Téllez leyó ante el pleno la proposición, cuyo original se unió al acta por acuerdo unánime de la corporación, anunciando que, habiendo conseguido los Padres Misioneros de Filipinas una Real Orden para establecer casas-colegios en los puntos que los mismos designasen. Uno de esos puntos elegidos ha sido el antiguo ex-convento de esta población, expresaba el Sr. López Téllez, esperando que la municipalidad haga cuanto esté de su parte para que tenga efecto la instalación, en esta villa, de indicado colegio de Padres Misioneros, convencida de las grandes importancia y ventajas morales y materiales que de ello resultaría para este vecindario y pidiendo no se despreciara esta ocasión aunque fuera a costa de algún sacrificio para habilitar el convento.

Enterado el Ayuntamiento aceptó la idea como

convenientísima a los intereses morales y materiales de la población y se acordó que, como particulares, prestaran los concejales el apoyo que sus respectivas posiciones les permitan y como corporación suministrará, previa la oportuna aprobación de la Junta Municipal, las cantidades que el estado precario de sus fondos les permita para la realización del proyecto de instalación del colegio de Padres Misioneros en esta villa acordando, así mismo, invitar a los pueblos convecinos para que coadyuven con los recursos que estimen convenientes para este pensamiento.



Acto seguido, dicho señor López Téllez, con la venia presidencial dio lectura a la siguiente proposición: "el edificio convento de esta villa está ocupado por cosas ajenas a los objetos de su concesión legal y convertido en objeto de especulación. Para librar al municipio de las responsabilidades que por ello pueda tocarle y

evitar peligros de mayor trascendencia que no puedo enumerar, prudentemente pido que inmediatamente sea desocupado del "palo regaliz" (arrezul) que le tiene obstruido sin respetar cualquier contrato que, como ilegal y abusivo, es desde luego nulo, sobre cuyo caso el concejal proponente declina por este acto formalmente la responsabilidad que pudiera afectarle."

Por unanimidad fue aprobada esta proposición acordando que, por el alcalde, se dicten las disposiciones convenientes para la ejecución de la que en ella se refiere.

Es curioso que, en esa misma sesión, el Sr. Secretario don Manuel Muncharaz López da lectura de un anuncio publicado en el B.O. número 165 del corriente año y mes, por la Junta Diocesana de Reparación de Templos, señala el próximo día cinco de mayo para el remate público en Toledo y Torrijos de las obras extraordinarias y de necesidad en el convento de Religiosas Franciscanas de esta villa por valor de veinticinco mil ciento veintiséis reales, con veinticuatro céntimos.

El Sr. alcalde expone que algunas de estas reparaciones ya se realizaron con fondos de la testamentaría de don Domingo Vélez por lo que instaba a la corporación a tomar el acuerdo de que una comisión

formada por el Sr. Alcalde D. José Maldonado Bolea y el concejal D. Casimiro López Téllez, se desplacen a Toledo a enterarse del expediente de referidas su-  
bastas y practiquen las gestiones crean oportunas ante la Junta Diocesana, Concejo de la Gobernación y ante las demás autoridades eclesiásticas del Arzobispado, con el fin de conseguir, si fuera preciso, el reintegro de la cantidad ya invertida y su aplicación a la reparación del exconvento de franciscanos de esta misma villa.

Como prometí en la anterior revista número veinticuatro paso a transcribir íntegramente la proposición que ante el pleno presentaba el día 19 de abril de 1877, don Casimiro López Téllez, con respecto a la devolución del convento de Padres Franciscanos; proposición que nos demuestra, una vez más, la preparación cultural y académica que demostraban gran parte de los señores concejales que formaban el concejo municipal.

#### PROPOSICIÓN:

“No han de ser sólo los intereses materiales los que ocupen las atenciones de una municipalidad compuesta de las personas notables de esta población entre las que, a la vez, se encuentra varias adornadas con títulos literarios; hay otros intereses más altos, de más importancia, mas conforme con el elemento esencial constitutivo de la sociedad, ya se considere en sus parcialidades, cuales son los pueblos, ya en su totalidad relativa o absoluta, cuales son las naciones y el mundo.

Los intereses morales, Sres., la religión, la ligazón del hombre con Dios, de la cual el hombre no puede nunca prescindir por mas despreocupado que se suponga, cuya Ley Santa abarca todos los principios de moralidad en las acciones humanas de la manera

más eficaz para la conservación del orden público, para la honradez y virtud de los hombres, para el sosiego y tranquilidad de las familias, para el bien general de las sociedades y por último para prevenir y remediar la mayor parte de los delitos ocultos de los hombres a los que no alcanza ni puede alcanzar la acción más vigilante de la justicia humana, ni la gestión más exquisita de ningún gobierno.

Se presenta pues en el día para esta población una ocasión oportunísima que, creo que el ayuntamiento debe acoger con mucho afán e interés, por medio de la cual puede fácilmente conseguir los altos e interesantísimos fines que acabo de enumerar, a la vez que otros de índole material y de grandísima utilidad e importancia para esta población.

Los Padres Misioneros de Filipinas han conseguido una Real Orden para establecer casas-colegios en los puntos que los mismos designen. Los franciscanos quisieron establecerla en esta población, como saben particularmente los individuos de esta corporación, habiendo venido a reconocer el convento existente el padre Comisario Provincial del que yo he recibido algunas cartas que tengo el honor de presentar al Ayuntamiento a los fines convenientes.

Creo, pues, que la municipalidad no despreciará esta ocasión haciendo cuanto esté de su parte porque llegue a establecerse en esta villa el colegio de Padres Misioneros Franciscanos que proponen su instalación, convencida como debe estar de sus grandes importancias morales y materiales por mas que para ello hubiese que hacer algún sacrificio en medio de sus muchos y grandes compromisos, pues a los ojos de la razón, de la verdad y de las grandes ventajas que el pueblo habrá de reportar en ello, siempre aquel sería mezquino y pequeño y comparado con otros que

Creo, pues, que la municipalidad no despreciará esta ocasión haciendo cuanto esté de su parte porque llegue a establecerse en esta villa el colegio de Padres Misioneros Franciscanos que proponen su instalación, convencida como debe estar de sus grandes importancias morales y materiales por mas que para ello hubiese que hacer algún sacrificio en medio de sus muchos y grandes compromisos, pues a los ojos de la razón, de la verdad y de las grandes ventajas que el pueblo habrá de reportar en ello, siempre aquel sería mezquino y pequeño y comparado con otros que



**PIROTECNIA TOLEDO**  
GRAN VARIEDAD  
ARTÍCULOS PIROTECNICOS  
Autovía Madrid-Toledo (A-42), Km. 63 OLIAS DEL REY (Toledo)  
Teléf.: 925 353 489  
www.pirotecniastoledo.com

**CARMELO  
GONZÁLEZ**

**ÓPTICA  
Fernando de Rojas**

Telf. 925 77 66 92  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

el Ayuntamiento se ve precisado hacer con frecuencia para otras clases de atenciones sería en concepto del concejal que suscribe muy poco digno de tan inteligente corporación el rehusarle. Casas consistoriales 19 de abril de 1877. El concejal: Casimiro López Téllez.

Sería un año después, una vez finalizadas las obras más urgentes de adaptación para la instalación del convento, cuando el día 4 de abril de 1878 a las cinco de la tarde según consta en el acta de la sesión celebrada ese mismo día por la mañana, en virtud de la Real Orden de 30 de Agosto por la cual S.M. el Rey (q.D.g.) había tenido a bien conceder a esta orden religiosa dicho convento, en la que acuerdan autorizar a los Srs. primer teniente de alcalde don Basilio Martín Montalvo y concejales don Anastasio Vélez, don Manuel Echevarría, don Casimiro López Téllez y don José Sanmiguel para que efectúen la donación legal y entrega formal del edificio-convento que fue de Padres Franciscanos Observantes de esta villa con todo lo a él perteneciente, así como a su iglesia, al reverendo Padre Comisario de la Orden de Misioneros Franciscanos de Filipinas don José Vicente del Moral, Procurador General de la misma, en nombre y representación de esta. Dicho acto de efectúo en presencia del Sr. Cura rector y del notario público para que levantase el acta notarial correspondiente, para dar definitivo cumplimiento a la mencionada Real Orden y se pongan las comunicaciones convenientes al Excelentísimo Cardenal y al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia por el Sr. alcalde a los efectos oportunos.

De esta manera el convento expropiado en el año de 1835 volvía a sus legítimos propietarios después de cuarenta y tres años en poder del ayuntamiento; pero para que los padres franciscanos pudieran desarrollar su labor misionera y educativa debía ser desalojados los servicios que en dicho convento venían desarrollándose durante dichos años.

El almacén del "palo regaliz" arrendado a don Domingo Sánchez, vecino de Toledo, ya se le había instado en el pleno celebrado el día 19 de abril de 1877 a abandonar dicho convento y a anular el contrato de arrendamiento que con dicho Sr. tenía suscrito el ayuntamiento desde finales del año 1876, por el

precio de sesenta pesetas anuales, cuya suma fue invertida, según consta en el acta levantada el 31 de diciembre de dicho año, en refresco y serenata para el recibimiento del Sr. Diputado a cortes en su última visita a esta localidad.

Con respecto al matadero y almacén de carnes que también se hallaba instalado dentro del recinto conventual como hemos visto anteriormente, fue trasladado al nuevo que se estaba construyendo en el sito del "Cañillo" en el mismo lugar en que se encuentra el actual, reformado en los años setenta, e inhabilitado años después por Sanidad al no reunir las condiciones higiénicas exigidas. El primitivo matadero fue construido en terrenos de don Casimiro López Olarte y don Manuel Muncharaz y Bardají, cuyas condiciones de cesión de los terrenos se encuentran reflejadas en el acta de la sesión celebrada el día 10 de marzo de 1878.

El espacio destinado a cuartel de la guardia civil sería el último en desalojar, según queda reflejado en el acta de la sesión celebrada el día 18 de agosto de 1878, cuatro meses después de que los padres franciscanos fueran recibidos solemnemente el día 20 de junio de ese mismo año y organizado por este motivo los días 20,21 y 22.



Enterada la corporación aprobó lo dispuesto por dicho señor comisionado y conceptuándolo necesario para que conste siempre, acordó de estampar a esta continuación las bases o condiciones de arriendo de referida casa. Y son a saber:

Primera: El Ayuntamiento toma en arriendo referida finca de don Francisco -Antonio Maldonado para dicho objeto de Casa-cuartel de la guardia civil u otros usos por tiempo de tres años que empezarán a contar en quince de agosto actual y terminará en

igual día y mes de mil ochocientos ochenta y uno, entendiéndose que, a no mediar despedida en todo el mes de abril respectivo y reciproco se considerará prorrogado por la tácita y que no se comprenden en este arriendo una de las paneras altas que queda reservada al propietario para los usos que estime.

Segunda: Como precio de este arriendo se señala la renta anual de doscientas veinticinco pesetas pagaderas al vencimiento de cada un año y que se consignará en los presupuestos municipales respectivos.

Tercera: Todas las obras que sean necesarias o convenientes para la comodidad y seguridad de los guardias, así como las que el Ayuntamiento quiera hacer en la misma se costearán por el municipio que, queda obligado también a dejar la casa en la misma forma que la recibe al terminar este arriendo, fuera de los deterioros naturales por la acción del tiempo o un caso extraordinario o fortuito que pudiera ocurrir en las nuevas techumbres o pavimentos.

Cuarta: También se reserva el uso del propietario la cueva y bodega de la misma casa, donde podrá elaborar, conservar y vender al por mayor los productos de sus cosechas de vino y aceite.

Quinta: Por gracia, fuera de ajuste, disfrutarán los guardias los cristales de las ventanas que deberán reponerse si alguno falta durante el arriendo, y mientras dure el mismo no podrán lavarse ropas ni verterse aguas en cantidades que perjudiquen en el patio, pudiendo hacerlo solo en el corral evitando, sin embargo, se hagan charcos perjudiciales y advirtiéndose que se haya roto el barreño para lavar.

Con estas condiciones, una vez aprobadas por el Ayuntamiento, la guardia civil - no sabemos exactamente el número de guardias que formaban el destacamento- pero a tenor de las dimensiones de la misma no debieron ser muchos. Lo que si es cierto es que, según consta en el acta del día 29 de diciembre de 1878, el teniente de la guardia civil visitaba La Puebla con cierta frecuencia, pues en dicha acta se dice:

*"... En seguida se dio cuenta de que por el sumisito de raciones para el caballo del teniente de la guardia civil destacado en esta villa hecho por cuenta del ayuntamiento*

*desde julio a diciembre actual, ambos inclusive, según resulta del oportuno estado presentado por secretaría, se han abonado diez y seis pesetas noventa y cuatro céntimos por diferencia o mayor importe de las especies facilitadas y adquiridas a los precios corrientes que los valores consignados en los boletines.*

*Enterada la corporación se acuerda se libre dicha diferencia contra el capítulo de imprevistos del presupuesto corriente."*

Durante los tres años que estipulaba el arriendo de la casa de don Francisco Maldonado no debió de ocurrir nada digno de reseñar, porque durante estos tres años nada se refleja en las actas municipales.

Llegado enero de 1882 aparentemente surgió un problema que pudo ser conflictivo puesto que, al tener que renovar el contrato dicho arrendamiento, el Sr. Maldonado se niega a tal hecho por no convenirle la continuación del arriendo ya que hay ocasión de alquilar otra casa recientemente construida por don Anastasio Balmaseda.

El Ilmo. Ayuntamiento "acordó autorizar a los señores Alcalde y Síndico para que, previas las diligencias correspondientes con el último, dentro del precio y condiciones que en la actualidad tienen consentidas el municipio y con las mejores posibles."

Nada sabemos del resultado de la comisión formada para tratar con el Sr. Balmaseda el posible alquiler y traslado del cuartel de la Guardia Civil. En años sucesivos, hasta el acta de la sesión celebrada el día cinco de junio de 1898 en el que, como ahora veremos, se puede deducir que el cuartel siguió en el mismo lugar y los contratos se fueron renovando cada tres años, es decir, en dicho año 1882, y 1885 sin interrupción hasta esta fecha de cinco de junio de 1898 en la que leemos:

*"...En este estado se dio cuenta de la reclamación formulada por don Francisco Maldonado y Bolea en solicitud de que se le abonen las doscientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos que como dueño de la casa alquilada por el municipio para cuartel de la guardia civil se le adeudan por renta anual, vencida en quince de agosto último, según contrato hecho con su hermano don José Maldonado Bolea en ocho de febrero de 1885 prorrogado por la tácita*

web -diseño gráfico- audiovisual- formador Nuevas Tecnologías

**diseño** web

José Antonio Cano de la Cuadra

Telf: 600 255 567  
mail: canodelacuadra@gmail.com  
web: portafolio.quedaryfotografar.com



**ADUANA**

C/ADUANA 17  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
TEL: 925 750 101  
aduanapuebla@gmail.com



107.2 fm  
**RADIO PUEBLA**  
Contigo en el dial

Fv9  
PRODUCCIONES MULTIMEDIA

[www.radiopuebla.com](http://www.radiopuebla.com)



hasta hoy por no haber mediado despido en forma y a tiempo. Enterado el Ilmo. Ayuntamiento de dicho contrato y de que por referido propietario actual de indicada casa si bien se haya dispuesto a que continúe el arriendo de la misma por el tiempo que la corporación la necesite para el destino a que viene dedicada se protesta no poder recibir menos de expresada cantidad en el concepto de renta anual."

Después de un ligero debate por unanimidad se acuerda se abone la cantidad vencida en quince de agosto último y que las treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que faltan se abonen del sobrante de otras partidas del mismo artículo y que se entienda prorrogado el presente contrato de arriendo por el corriente año reservándose proponer en Junta Municipal la renovación del contrato en las mismas condiciones y precio por algunos años más.

Días antes, en concreto el día 8 de mayo, próximo pasado, con motivo de la escasez de trigo y por consecuencia de pan, se produjeron serios incidentes de orden público por lo que, en la sesión de dicho día, fue informada la corporación de la llegada a esta villa en la madrugada de hoy de un Sr. Capitán, un Teniente y treinta guardias civiles enviadas por el primer jefe de la comandancia de la provincia para

garantía del orden público, autorizándose al Sr. alcalde de la corporación para el abono de los gastos imprevistos que, por la estancia de dicha fuerza en estas casas consistoriales se originen.

Pasamos a finales del año 1900 y en una de las sesiones que la corporación celebraba con cierta frecuencia, el concejal don José Sanmiguel con la venia de la presidencia que ocupaba don Basilio Martín Montalvo, hizo presente a la corporación que, "... según noticias, las que considera fidedignas, aunque de origen extraoficial, hay probabilidad de obtener que el capitán de la guardia civil que hoy reside en Torrijos y tres parejas más fijen su residencia en esta villa y tiene, por tanto, el honor de proponer al ayuntamiento que, siendo muy conveniente que se consiguiera tal suceso por las grandes ventajas que resultarían para la seguridad personal y de la propiedad, se tome el acuerdo de dirigirse oficialmente a la autoridad competente, proponiendo que, con tal de conseguir su resultado se les facilitará gratuitamente por el municipio la casa cuartel para toda la fuerza y demás dependencias que sean necesarias en dicha casa-cuartel."

(Continuará con el comienzo del siglo XX en la próxima revista.)

**GESTORIA**  
**JARONES MARTÍN-ARAGÓN**

**Empresa de Servicios:**  
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)  
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510  
martin-aragon@gestores.net

copyme

**Cafetería**

*Ka' Palma*



C/ Caño Grande 10  
La Puebla de Montalbán

**Autos Celcha, S.L.**

**SERVICIO OFICIAL PEUGEOT**



Velázquez, s/n.  
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com  
www.autoscelcha.com

**FERRETERÍA**  
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL  
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS



**Martín-Andino y García-Page, S.L.**

C/. Manzanilla, 11  
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**FEDEROPTICOS MONTALBÁN**



C/. Don Lino Ramos, 16  
Tel. y Fax: 925 745 122  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
www.federopticos.com

**FERRETERÍA**  
**Fercamer**



C/. Barrio de los Judíos, 2  
Teléf./Fax: 925 745 910  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**PELUQUERÍA DE CABALLEROS**

*Tecja's*  
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1  
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

*Hormigones Castrejón*



**CONSTRUCCIONES LOSANA, S.L.**

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN



conslosana@telefonica.net Teléf.: 925745162  
www.conslosana.es 925751026  
925751028

Avda. de Madrid, 53.  
La Puebla de Montalbán-Toledo

# ELICIA Y AREUSA: LA MUJER EN EL MUNDO DE "LA CELESTINA"

Por Pedro Velasco Ramos

La Celestina aparece en el año 1499, dentro de ese periodo de transición del siglo XV al XVI. Será una época de grandes crisis y cambios, que vendrán dados por la penetración del Renacimiento en España. Estos últimos siglos medievales, nos mostrarán una Europa capaz de romper el estatismo y la rigidez de la etapa feudal e iniciar una nueva, caracterizada por una economía más diversificada, una sociedad más compleja y más dinámica, una estructura política más eficaz, una actitud vital más hedonista.

Durante la edad Media según Hector López Arestegui "Tanto la Iglesia como los mismos bárbaros desaprobaban la prostitución, por diferentes razones. La Iglesia aún no veía la diferencia teológica entre la cópula conyugal y el trato carnal entre cliente y prostituta, considerando a ambas impuras. No obstante, ambas eran vistas como males necesarios. La primera estaba permitida para fines de procreación, mientras que la segunda era un mal necesario para controlar los peores apetitos de los hombres.

El lupanar y la Iglesia convivían lado a lado, sin que las autoridades vieran en ello mayor contradicción. Había lupanares para todos los gustos y bolsillos. Los más lujosos eran enormes villas decoradas con mosaicos y tapices y las internas eran cortesanas expertas en los placeres más extremos. Los burdeles europeos, desde Italia hasta Inglaterra, copiaron – en lo que pudieron el lujo de los lupanares bizantinos y sus internas ya vestían trajes de seda de vivos colores y sus camas cubiertas de sábanas de la misma tela. Ellas se convirtieron en las reinas indiscutibles de la actividad favorita de la nobleza ociosa: los torneos o justas. El premio por dar muestras asombrosas de valor era el amor de las "damas". Este se cobraba "literalmente". En las ciudades, los municipios concedían toda clase de prebendas a sus prostitutas, a quienes se les llamaba galanamente "Damas de la Alegría". La Iglesia también las acogía calurosamente porque ellas eran una importante fuente de ingreso y el arma "moral" para combatir contra el peor de los pecados: "la sodomía".

El príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos, vive en Salamanca durante su formación, a cargo del obispo Diego de Deza y ordena la reunión de las prostitutas de Salamanca en una llamada Casa de la mancebía, donde debían estar bajo la tutela de un cuidador, que desde entonces se llama Padre Putas. Durante segunda mitad del siglo XVI, el poder real emite disposiciones para que las "mozas de partido" abandonen la "Casa de la mancebía" de la ciudad durante el período de abstinencia anual (Cuaresma, Semana Santa y Semana de Pascua) y permanezcan inactivas y alejadas de ella en una estancia convenientemente dispuesta extramuros en la margen izquierda del río (en estas disposiciones reales tiene su origen la frase "Como putas en cuaresma" = sin dinero). La tarde del lunes posterior al de Pascua, acompañadas por el miembro del Cabildo Catedralicio que las custodiaba y administraba a lo largo de todo el año, el Padre Putas (uno de los puestos oficiales por designación real más codiciados de la época), regresaban a la ciudad atravesando el



Grabado de Weiditz.-La escena del acto noveno muestra un comedor con amplio lujo de detalles: desde los objetos que completan la casa de Celestina hasta los manjares robados de casa de Calisto en donde Celestina y los jóvenes criados y sus pupilas celebran una fiesta.

río en barcas que los estudiantes engalanaban. Esta costumbre anual era, al parecer, tan vistosa, que gran parte de los habitantes de la ciudad acudían a observarla y a tomar parte en ella. De ahí nació una de las tradiciones con más arraigo de esta localidad, el Lunes de Aguas.

En la España de los Austrias (s. XVI), para que una joven pudiese entrar en una mancebía, o casa pública de prostitución, tenía que acreditar con documentos ante el juez de su barrio ser mayor de doce años, haber perdido la virginidad, ser huérfana o haber sido abandonada por la familia, siempre que ésta no fuese noble. El juez procuraba disuadir de sus torcidos intentos a la aspirante con una plática moral, y si no la convencía, le otorgaba un documento, donde la autorizaba para ejercer el infame oficio.

Siempre que estudiamos Historia Medieval nos repiten el peso de Dios sobre la sociedad en todos sus aspectos. Es cierto, pero es también curioso saber que

uno de los mayores negocios de la España medieval eran las mancebías o burdeles. Constituidos por uno o varios edificios rodeados por un muro en cuyo interior, por supuesto previo pago, se podía disfrutar de todos los placeres. Pero no vayamos a creer que era un secreto, de hecho funcionaban con el beneplácito de las autoridades (incluidas las eclesiásticas) y los derechos de explotación sólo podían ser concedidos por el rey. Los dueños eran nobles o destacados guerreros a los que se cedía la explotación como merced real, cosa que era sin duda, una merced, ya que te solucionaba la vida. Estas mancebías las encontramos en todas las ciudades, pero el más grande de España y seguramente de toda Europa, estaba en Valencia. Era un pequeño poblado dentro de la ciudad: formado por calles y plazas con tabernas, comercios y chicas que mostraban sus encantos desde sus estancias particulares. (Y los holandeses pensando que el Barrio Rojo es una invención suya).

Este peculiar establecimiento estuvo funcionando casi tres siglos, desde principios del siglo XIV a finales del XVII y sus normas y modo de funcionar sentaron jurisprudencia en todos los burdeles de España.

Las prostitutas, así como hoy ocultan sus negocios haciéndolos pasar por casas de masajes o los anuncian con luces rojas, en la Edad Media (s.XII) los disimulaban como si se tratara de tabernas, colgando en su puerta un ramo. Por esa razón, las comadres empezaron a llamarlas "rameras", una palabra que les sonaba más púdica que "prostitutas".

Debido a que con las prostitutas "viaja el peligro y el mal ejemplo", las autoridades tratan de resolver el asunto relegándolas a vivir en burdeles, puterías o mancebías situados a las afueras de las ciudades. Se trataba de evitar que corrompieran, maltrataran, molestaran y deshonraran al resto de la sociedad mientras seguían desarrollando su función social. A partir de su legalización, las prostitutas debían limitarse a ejercer su profesión en los burdeles públicos, quedándoles prohibido frecuentar los mesones de la ciudad. Con el establecimiento de las mancebías, se pretendía que las mujeres honestas estuvieran protegidas de los engaños de las alcahuetas y que los jóvenes pudieran satisfacer sus apetitos sexuales.

En la Europa de la Edad Media se dio la paradoja de la tolerancia universal por un lado y la condena

en lo que respecta a la prostitución por otro. Aunque técnicamente era pecado (porque gira en torno al acto de la fornicación), la prostitución fue reconocida por la Iglesia y por otros como "un mal necesario". Se aceptaba como hecho el que los hombres jóvenes buscasen relaciones sexuales independientemente de sus opciones, por lo tanto la prostitución servía para proteger a las mujeres respetables de la seducción e incluso de la violación, si bien es verdad que muchos canonistas instaban a las prostitutas a la reforma, bien a través del matrimonio, o bien convirtiéndose en monjas. De hecho, había muchos monasterios creados específicamente para las meretrices que desearan abandonar la profesión.

Otra restricción prácticamente universal que sufrieron las prostitutas se refería a la ropa que se les permitía llevar. Con el fin de ponerlas al margen de la "mujer decente" y evitar la confusión, la Iglesia requirió que adoptasen algún distintivo en su vestimenta, que el gobierno de cada ciudad seleccionaba. Por ejemplo, en Milán la prenda que las distinguía era un manto negro, mientras que en Florencia llevaban guantes y campanillas en sus sombreros, en España ropas de vistosos colores

En la Celestina, una de las obras más importantes de la literatura española, presenta un cuadro muy singular: el amor entre Calisto y Melibea logrado gracias a las artes de Celestina,

que a la vez tiene bajo su "custodia" a varias chicas, entre ella Elicia y Areúsa. Éstas se dedican a la prostitución, uno de los varios oficios que desempeñó Celestina en sus años de juventud. Asimismo, Elicia y Areúsa continúan con el legado de su "madre" Celestina, cuando ésta muere. Fernando de Rojas menciona a Elicia desde el primer acto. Ella se encontraba con un hombre llamado Crito y Celestina le avisa de la llegada de Sempronio, su amante, por lo que despide a Crito y baja a ver a Sempronio. Areúsa, prima de Elicia, aparece en el séptimo acto, cuando Celestina convencida por Sempronio, presenta Pármeno a Areúsa y éstos pasan la noche juntos. Hasta el momento parece que ambas mujeres no tienen ningún reparo en estar tanto con sus respectivos amantes como con otros hombres, por consiguiente ellas ejercen la prostitución: Elicia en casa de Celestina y Areúsa en su propia casa. Así las presenta Sosia al final del acto XIV: reprochando a su amo la falta de dolor ante la muerte de sus criados Sempronio y Pármeno:



Grabado de Weiditz.- Acto XV - Presenta a las dos rameras Elicia y Areúsa y a Centurio. La escena retrata mucho mejor que otros grabados hispanos la acción de este acto. Tenemos a Elicia en la izquierda, que llega de luto a casa de Areúsa -

SOSIA.- ¿Piénsaste tú que le penan a él mucho los muertos? Si no le penasse más a aquella, que desde esta ventana veo yo yr por la calle, no lleuaría las tocas de tal color.

TRISTÁN.- ¿Quién es, hermano?

SOSIA.- Llégate acá e verla has antes que trasponga. Mira aquella lutosa, que se limpia agora las lágrimas de los ojos. Aquella es Elicia, criada de Celestina e amiga de Sempronio. Vna muy bonita moça; avnque queda agora perdida la pecadora, porque tenía a Celestina por madre e a Sempronio por el principal de sus amigos. E aquella casa, donde entra, allí mora vna hermosa muger, muy graciosa e fresca, enamorada, medio ramera; pero no se tiene por poco dichoso quien la alcança tener por amiga sin grande escote e llámase Areusa. Por la cual sé yo que ouo el triste de Pármeno más de tres noches malas e avn que no le plaze a ella con su muerte.

Elicia junto con su prima Areusa tienen después de la muerte de Celestina y de los criados un papel más importante. Serán ellas, en su deseo de vengarse de los amantes nobles, por la pérdida de sus propios enamorados, las que planeen la muerte de Calixto que, da origen a la transformación de la comedia en tragicomedia, con la adición de los actos conocidos como el "Tratado de Centurio". La primera de ellas es una joven que fue criada por Celestina y dependía de ella en todo sentido a raíz de que su madre desapareció. Esta característica hace que Elicia se vea como alguien conformista e holgazana, pues no hace ningún esfuerzo por hacer algo por sí misma, sino espera todo directamente de Celestina. A pesar de ésto, también se puede observar un comportamiento altivo pero sincero, no tiene una idea de lo que es estar sola y lo ve tras la muerte de la alcahueta, a quien le llora sin hipocresía. Otra de las cosas presentes en ella es su repudio hacia las mujeres de clase alta, es decir, Melibea. Elicia es muy diferente de Celestina, a pesar de que ésta la ha criado. Ella tiene poca idea del mundo fuera del burdel celestinesco, predica una moral en donde el amor sexual es una experiencia alegre y divertida.

ELICIA.- Por Dios, dexemos enojo e al tiempo el consejo. Ayamos mucho plazer. Mientra oy touiéremos de comer, no pensemos en mañana. También se muere el que mucho allega como el que pobremen-

te viue e el doctor como el pastor e el papa como el sacristán e el señor como el sieruo e el de alto linaje como el baxo e tú con oficio como yo sin ninguno. No hauemos de viuir para siempre. Gozemos e holguemos, que la vejez pocos la veen e de los que la veen ninguno murió de hambre. No quiero en este mundo, sino día e victo e parte en parayso. Avnque los ricos tienen mejor aparejo para ganar la gloria, que quien poco tiene. No ay ninguno contento, no ay quien diga: harto tengo; no ay ninguno, que no trocasse mi plazer por sus dineros. Dexemos cuydados agenos e acostémonos, que es hora. Que más me engordará vn buen sueño sin temor, que quanto thesoro ay en Venecia.

Hacia el final de la obra, ya asesinada Celestina, su protegida Elicia está fugazmente abrumada por la pena de la muerte sucesiva de Celestina y de su propio amante Sempronio, a pesar de los consejos de Areúsa de abandonar el luto y continuar su vida, la soledad en que se ve, sobre todo de clientes, la decide en el acto XVII, a acogerse a las sugerencias de la otra prostituta a quien Celestina acogía bajo su techo.

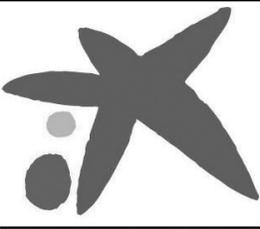
En esta "mochacha" lo que destaca es su fuerte sentido hedonista de la vida, con total despreocupación por lo que no sea plazer y presente. Vemos a través de su diálogo, cómo se ponen nuevamente de manifiesto dos nuevas corrientes ideológicas del Renacimiento: el individualismo, cuando muere Celestina y no tiene más remedio que valerse por sí misma, y el sentimiento hedonista.

*"Quiero en todo seguir su consejo de Areúsa, que sabe más del mundo que yo, y verla muchas veces y traer materia cómo viva. ¡Oh qué participación tan suave, qué conversación tan gozosa y dulce! No en balde se dice que vale más un día del hombre discreto que toda la vida del necio y simple".*

*"Elicia representa a una mujer a la que sólo le interesa el hombre por lo que pueda sacar de él y para satisfacer su deseo. Esto ya no es propio de la época medieval; vemos como la mujer va evolucionando y se va liberando, aunque, dicho sea de paso, con sacrificios que llegan incluso a su degradación moral y social".*

Así pues, Elicia se dirige a casa de su colega, meditando ahora en el talento de Areúsa, quien obviamente va a sustituir a Celestina en su, por así decirlo, liderazgo. Dice Elicia:

**EXCAVACIONES  
Y DERRIBOS**  
 Manuel Castaño del Valle  
**PANTALLA**  
C/. Los Pozos, 5  
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

  
"la Caixa"

HOSTAL - BAR  
RESTAURANTE  
**LEGAZPI**  
HNOS. CID  
Especialidad en Conejo al Ajillo,  
Liebre con Arroz y Gazpacho Puelbano  
Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32  
LA PUEBLA DE MONTALBAN

ELICIA.- ¿De quién se ha de auer enmienda, que la muerta y los matadores me han acarreado esta cuyta? No menos me fatiga la punición<sup>969</sup> de los delinquentes, que el yerro cometido. ¿Qué mandas que haga, que todo carga sobre mí? Pluguiera a Dios que fuera yo con ellos e no quedara para llorar a todos. Y de lo que más dolor siento es ver que por esso no dexa aquel vil de poco sentimiento de ver y visitar festejando cada noche a su estiércol de Melibea y ella muy vfana en ver sangre vertida por su seruicio

El dolor que siente por la muerte de Celestina no es fingido, si bien, al darse cuenta que el dolor ahuyenta a los clientes, el andar vestida de negro y con señales de luto en su persona y en el exterior de la casa, decide ocultar su dolor y seguir practicando lo que la vieja le había enseñado, influenciada por Areusa no tarda en darse cuenta que la desaparición de la vieja, también puede tener para ella, su lado positivo.

AREUSA.- Calla, por Dios, hermana, pon silencio a tus quejas, ataja tus lágrimas, limpia tus ojos, torna sobre tu vida. Que quando vna puerta se cierra<sup>968</sup>, otra suele abrir la fortuna y este mal, avnque duro, se soldará. E muchas cosas se pueden vengar que es imposible remediar y esta tiene el remedio dudoso e la vengança en la mano. (Act.XV)

En tal sentido, La Celestina se despliega como una orquestación de voces, donde los entrecruzamientos de voces femeninas, además de las múltiples referencias a personajes femeninos de la literatura greco-romana, construyen una inmensa cámara de ecos, donde la voz de la mujer se debate en una sociedad transida por el machismo, la maldad y la desdicha, y en ese escenario angustiado y terrible, su voz se proyecta, en su frágil debilidad frente al mal. Mediante el comportamiento y el vocabulario de los personajes percibimos las dos clases sociales a las que pertenecen: La nobleza representada por Alisa y Melibea, y el pueblo: Celestina, Elicia, Areúsa y Lucrecia.

Por tanto hay seis mujeres en la obra; cada una de ellas representa un pensamiento, sentimientos y comportamientos distintos, utilizan un lenguaje que diferencia su linaje; aún así, todas encarnan las pasiones, defectos y vicios del ser humano, junto con la agria crítica social del autor.

En conclusión: según Yolanda Iglesias, "F. Rojas a partir del análisis de La Celestina bajo el prisma de la historia de la prostitución, puede observarse que Rojas muestra estar al tanto de los problemas que ésta generaba. El autor destaca una serie de puntos esenciales que permiten visualizar los aspectos más relevantes del ejercicio de la prostitución, se deja claro que era un oficio solicitado por mucha gente, a partir de su legalización, surge una prostitución clandestina, que es la que se trata en La Celestina. Rojas pone de relieve que se vive mejor ejerciendo la prostitución desde la clandestinidad que desde la legalidad, pues según Celestina, Elicia y Areúsa ganan más dinero y tiene más dignidad y libertad prostituyéndose en la clandestinidad. Es más, prevalece una clara preferencia por ejercer la prostitución de forma encubierta antes que trabajar como sirvienta, ya que éstas ganan poco, no tiene libertad y no son respetadas. La intención de Rojas no parece encaminada a hacer una crítica de quienes se dedican a la prostitución clandestina sino a proxenetas y alcahuetes por lucrarse de este negocio con su falta de escrúpulos al buscar su beneficio mientras destruyen el buen nombre de familias honradas. A su vez, pone de manifiesto la violencia,

corrupción y manipulación que crecen alrededor de dicho oficio. En La Celestina se ilustra cómo los abusos que rodean la prostitución producen tensiones en la sociedad, pues a la par que unos se enriquecen, otros ven como se pierde la honra y felicidad de su familia".



El grabado de Weiditz.- Acto XVII -El artista alemán representa la entrevista entre las dos rameras y Centurio, cuando éstas le ruegan que propine un buen escarmiento a Calisto

#### BIBLIOGRAFÍA :

- Peter Russell.- La Celestina
- Maraval.- El Mundo Social de la Celestina
- Celador y Frauca.- La Celestina
- Yolanda Yglesias.- La Prostitución en la Celestina
- Eduardo M. Saavedra.- Prostitución en España en los siglos XIV y XV
- Wikipedia.-
- Felipe B. Pedraza y Otros.- Actas del Congreso Internacional. La Celestina. V Centenario.

# DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN A FINALES DEL SIGLO XIX.

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz

Hoy queremos traer aquí una pequeña descripción de un periodo de tiempo, ya bastante lejano, pero en el que nuestros antepasados padecieron una crisis de carácter estructural producto de una situación muy concreta que afectaba a la mayoría del mundo rural en la España de finales del siglo XIX.

En el contexto del consensuado y fraudulento sistema de la Restauración, se llevaron a cabo en España diferentes intentos para desarrollar la actividad económica, en concreto dentro del ámbito rural. En este artículo nos vamos a referir a uno de ellos, específicamente a la intención del gobierno por mejorar las condiciones económicas del mundo rural en España partiendo de unos datos que se pidieron a los ayuntamientos con el fin de conocer, de primera mano, la realidad de cada municipio.

La intención teórica era clara: instigar desde el conocimiento de la realidad socioeconómica rural, el desarrollo del país introduciendo mejoras que lo posibilitasen. Para ello prepararon una encuesta que a través de los gobiernos civiles provinciales, el gobierno de la nación envió a los ayuntamientos en enero de 1881 solicitando información detallada sobre la realidad del campo y del campesinado en su término municipal.

Todos los pueblos recibieron dicho cuestionario más otro añadido donde se les preguntaba su opinión acerca de determinadas medidas que se podrían tomar. La mayor parte de los mismos contestaron con sus opiniones, pero cuando procedemos al análisis de las respuestas que se remitieron al gobierno de España, debemos tener en consideración previa una serie de condicionantes que nos permitan interpretar adecuadamente las mismas.

En primer lugar debemos prestar atención a quiénes son los encargados de contestar la encuesta. La respuesta es muy clara: el ayuntamiento, en ese momento aún de ideología conservadora, y la junta de contribuyentes asociados; es decir, aquellos personajes que gozaban de notoria relevancia socioeconómica en la población, consecuentemente conocedores de la realidad económica e interesados particularmente en ella, ofreciendo su percepción y sus soluciones.

A continuación vamos a recordar quiénes fueron esas personas:

Alcalde: *Hilario Sanmiguel y Puente*; además del 2º teniente de alcalde *Julián Martín-Aragón*, los concejales: *Vicente Gomez Ipiña, Manuel Echevarría, Ildelfonso Martín Escalonilla y José de la Serna y Franco; Manuel Martín, Javier Balmaseda. Norberto Ruiz*. Por parte de los contribuyentes asociados, estuvieron presentes: *Juan Antonio Balmaseda, Manuel Muncharaz Bardají /López. Nicanor Balmaseda, Ángel Mendiguchía, Casimiro López Olarte, Domingo Muncharaz, José Mayo, Julián Martín Escalonilla, Felipe García-Tenorio, Juan Lobato, Andrés Balmaseda Martín y Canuto Heredero*.



Todos ellos actuaron de acuerdo al proceder general en todo el país, defendiendo lo que ellos consideraban adecuado para los intereses del municipio al que representaban.

En segundo lugar hemos de reflexionar sobre otra circunstancia persistente en la sociedad española a través de toda la historia: el temor al *fisco* y la ocultación de riqueza. Lo que aún en la actualidad sigue siendo una característica de parte de la sociedad española, era en los años a los que nos vamos a referir un problema profundo que se venía padeciendo durante

**Angelillo**  
Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**kuy**

Vicente Ballesteros Herrero  
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15  
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)  
rotuloskuy@vodafone.es

**Posada de  
La Celestina**

Tel.: 670 05 22 41  
info@posadadelacelestina.es  
www.posadadelacelestina.es  
C/. Veledo Bajo, 7  
45516 La Puebla de Montalbán  
(Toledo)

los siglos precedentes y que se había acrecentado en esos años finales del siglo XIX. Consecuentemente, a la hora de valorar cifras y opiniones, hemos de considerar este aspecto ya que resultó determinante cuando se respondieron los cuestionarios.

En tercer lugar y a pesar de lo anteriormente expuesto, vamos a ver cómo se nos ofrece a través de las respuestas, una descripción de la sociedad del momento, con sus aspectos positivos pero también con los negativos, porque los datos se pueden disimular o retocar pero no se pueden ocultar completamente.

Así pues, si tenemos en cuenta estos rasgos generales, podremos comprender mejor cómo se vivía en aquella etapa finisecular.

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria el 9 de abril de 1881 a las 10 de la mañana; comienzan leyendo y aprobando el acta de la reunión anterior y a continuación se procedió a responder al "interrogatorio" enviado desde el Gobierno Civil, señalando que sólo se van a responder cuestiones referidas a los cultivos de cereales y olivo y sus derivados "industriales", como indicando que otras cuestiones quedarán sin resolver. Después veremos que también respondieron en lo referido al cultivo de la vid.

Centrándonos en las respuestas, lo primero que observamos es la referida a la distribución de la superficie cultivada en el municipio; los cereales ocupaban la mayor parte con 7.310 hectáreas de labor, de las cuales 4.751 correspondían al trigo, 2.193 a la cebada y al centeno y la avena, sólo 366. Toda la superficie de secano y sólo encontramos 10 hectáreas de cebada en regadío. La primera conclusión a la que llegamos es la de encontrarnos en un municipio de claro predominio cerealista, lo que nos induce a pensar en una economía de subsistencia.

Junto a esto, nos presentan la cantidad de semilla empleada por hectárea en cada producto; así para el trigo afirman utilizar 2 hl., 3 dal. y 5 l.; para la cebada 3 hl.; para los guisantes y garbanzos 1 hl. y 1 dal. para los primeros y 2 hl. y 1dal. para los segundos.

Los gastos que se originan vienen a ser de 1,75 pts. por hl sumando recolección y trilla. La producción media por ha en el trigo era de 6 hl. 7 dal. y ellos mismos hablan del peso del hectólitro en aquella zona y época que resulta igual a 84 kilos. (resultarían unos 562 kg/ha.)

Se observa que aún perduran medidas antiguas de capacidad para medir valores de peso aunque se especifica el valor actualizado .

Para el resto de cultivos, la cantidad recolectada era la siguiente: cebada: 16 hl., 4 dal.; centeno: 6 hl., 7 dal.; avena: 16 hl., 4 dal.; algarrobas: 5 hl., 6 dal.; garbanzos: 5 hl., 6 dal.; guisantes: 5 hl., 6 dal.; habas: 8 hl., 3 dal. Como se puede apreciar todos los productos están dedicados exclusivamente a la alimen-

tación de personas o de ganados, sin apreciar indicio alguno de comercialización.

Sin embargo las cifras no están sólo referidas a los productos sino también a los braceros que participan en las diferentes tareas y el jornal que reciben por ello. La encuesta habla de unos 1.400 braceros, respecto a una población que en ningún caso superaría los 5.500 individuos. Después se desglosa esta cifra afirmando que son 700 los varones que intervienen, más 300 mujeres lo que dejaría una cantidad de 400 niños participantes en la faenas agrícolas. Esto nos describiría una situación bastante difícil de una parte muy importante de la sociedad pueblana. Como no podía ser de otra manera, los jornales eran diferentes; los hombres cobrarían un salario de 2,50 pts. durante las labores de arada, limpia y siembra. Recibirían 3 pts. durante la siega y sólo 1,50 pts. durante la trilla y el atado ya sólo con 400 jornales. Las mujeres recibirían 0,75 pts. por su tarea. No corresponde aquí explicar aunque sí mencionar las "condiciones laborales" tan extremas que padecían, trabajando de sol a sol, a destajo e incluso sin saber el jornal hasta que no terminaba la faena.

Salarios que se deben ganar diariamente y en situación normal, es decir, sin grandes males afectando a las cosechas y faenas del campo hecho que no ocurría demasiadas veces; ejemplo de ello se había tenido el año 1879 cuando desde el ayuntamiento se envían dos peritos para ver si se había extendido la plaga de langosta, que ya afectaba a los municipios de El Carpio y Polán. Salarios de miseria, como en el resto del campo español, que apenas si permitían la subsistencia de este grupo social tan numeroso, reducido a una brutal dependencia y obligándole a recurrir a la caridad o beneficencia municipal como demuestran muchas citas que las propias actas municipales recogen a lo largo de estos años.

Cuando informan sobre el uso de animales, también dejan entrever las respuestas la arcaica situación del campo pueblano a finales del siglo XIX. Se responde que existen en el municipio 325 mulas, 23 caballos, 48 bueyes y 122 asnos con el valor respectivo de cada uno de ellos de 875 pts., 300 pts., 375 pts. y 150 pts. Dichos animales eran empleados con aperos claramente tradicionales. Al interrogarse sobre la utilización de arados, rulos, sembradoras, gradas, etc. y se contesta que los arados son del tipo "romano" de madera o de hierro en el mejor de los casos y que las gradas son sencillas. Que no existe ningún tipo de sembradora, ni segadora ni atadora mecánicas, por lo tanto ninguna máquina movida por vapor.

Con estos datos, relativamente ciertos, -recordemos el problema de ocultación de riqueza-, podemos concluir de manera evidente que la mecanización en La Puebla de Montalbán, no había llegado aún en el año 1880, y se mantendría así hasta bien comenzado el siglo XX. Irremediablemente, los rendimientos obtenidos tenían que ser bajos o muy bajos condiciona-

dos por la calidad de las tierras, la meteorología y la inexistencia de abonado o fertilización de las tierras. Este retraso también tuvo su consecuencia social: la dependencia de un elevado número de braceros de los jornales que diariamente los propietarios ofertaban generando un fenómeno de clientelismo favorecedor del caciquismo predominante en este periodo.

Al contrastar los datos que acabamos de presentar con los ofrecidos de la actividad "industrial" derivada de los productos mencionados, certificamos lo que ya hemos dicho, es decir, el retraso secular de la población respecto a la industrialización.

Sólo se nos informa de la presencia de 2 "paradas" de molinos harineros sobre el río Tajo y se las describe con 6 piedras cada una, con una molienda total de 7.000.000 de kg. de los que se obtenían unos 5.000.000 de kg. de harina siempre de segunda y tercera calidad. Para mover las piedras la fuerza empleada era la hidráulica con un salto de 1m. de altura y con un caudal de 30.000 litros por segundo. Esto suponía que en determinadas épocas de avenidas, el molino no podía trabajar y ellos mismos responden que han sido al menos 3 meses en los últimos 5 años en los que esto ha sucedido. En los molinos trabajaban un total de 12 personas, 3 cuarteros, 8 ..... y 1 ratón, recibiendo un salario de 2 y 1 pts. respectivamente. La ventaja de estos empleados es que trabajan sólo 22 días aunque cobran todos los del mes por estar ajustados los jornales.

El pago de la molienda resulta también bastante ilustrativo por lo que bajo ello subyace: se paga a 0,30 pts. los 56 l. de trigo (47,04 kg.) y a 0,50 pts. los de cebada. Parece un precio relativamente elevado por el rendimiento que se obtiene ya que la proporción obtenida entre salvado y harina es de 5/7. Como es fácil suponer, sólo los más adinerados podían pagar en efectivo ese precio. Creemos que el resto lo haría mediante una participación en el producto obtenido.

Cuando se habla de los edificios se les calcula un valor de 25.000 pts. y en cuanto al material empleado, se dice que es piedra berroqueña a 0,55 pts. cada una, madera de pino para la "máquina" a 0,75 pts el pie y hierro forjado a 5,75 pts/ Kg.

Por último terminan afirmando que todo lo que se muele se destina a los puestos de consumidores, es decir, las panaderías locales porque no se exporta nada.

Volvemos a encontrar en esta descripción razones para ratificar lo expuesto: ni existe un proceso de me-

canización ni se aprecia la existencia de un mercado nacional, ni siquiera provincial integrado a pesar de que durante estos años subió el precio del trigo en España; a lo sumo podemos decir que los productos del municipio se venderán entre los habitantes del mismo y algunos pueblos limítrofes como comprobaremos más adelante con otros productos.

Conviene recordar que los molinos descritos son los que tradicionalmente pertenecían a los señores del condado de Montalbán por los que percibían unos ingresos importantes y que en ese momento continuaban en manos de los mismos dueños aunque ya no formaban parte de los "derechos señoriales" sino considerados como propiedad privada.

Una vez tratado el tema de los cereales, veamos ahora que ocurre con el olivar. Comenzaremos diciendo que la superficie dedicada al mismo es de 1.096 ha. de secano y con 72 pies de olivo por ha. y que apenas si se cuidan las tierras, sólo se dan dos vueltas de arada y "cobijan los troncos". La recolección se valora en 0,50 pts. por olivo, la limpia y poda 0,60 pts. por supuesto no se utilizan los abonos. En la misma respuesta se cita: "no se

sigue el principio de Leibig, es decir, dar al suelo lo que del suelo se quita". Solamente la meteorología es la encargada de "reponer" la riqueza del suelo.

Por lo que se refiere a la producción, se refleja la cifra de 1 hl. y 72 l. por ha aunque se hace la precisión de que existe gran variación según los años. Esta observación manifiesta una realidad escondida, por una parte que la variedad de aceituna del municipio suele tener alternancia de años buenos con años malos fruto de su escaso desarrollo, pero también se pueden estar rebajando las cifras para ocultar datos al fisco, hecho más que probable. No obstante se hace una valoración del fruto recolectado, situándola en 81.877,20 pts. que resulta bastante sorprendente por su precisión cuando los datos anteriores resultan imprecisos.

Nos hablan también de los braceros de los que se dice que no los hay dedicados a las faenas del olivar en exclusiva y tasa sus jornales en 1 pts. para los hombres y 0,50 pts. para las mujeres en tiempo de recolección y 1,25 pts. y 0,60 pts. respectivamente en el resto de faenas. Como no podía ser de otra manera, recoge también los daños sufridos por el cultivo en el último quinquenio, achacándolos al clima (las heladas del año 70/71 causaron daños por valor de 40.000pts.), y los insectos y criptógamas. La polilla y coeus habían resultado plagas muy dañinas, llegando a destruir



la mitad de la cosecha. Se reconoce que la enfermedad denominada "negra o negrón" comienza a desarrollarse en esos momentos y no se puede calcular el daño.

Como producto derivado de la oliva, nos encontramos el aceite que se obtiene en los molinos aceiteros del pueblo. Se habla de la presencia de 15 de ellos, con unas características similares para todos: prensado con vigas y molido con piedras utilizando la fuerza animal; se reconoce el sistema antiguo sin introducir modernización de ningún tipo. De ahí que la capacidad de molienda sea reducida, 55 l. por hora. La relación de aceite obtenido según la aceituna molida es de 115 kg., de ellos el 10 % turbio y 2,5 l. de orujo por cada 6 hl. de aceituna. Tinajas de barro para su conservación y capachos de esparto de 1m. de diámetro, con un coste de 1,5 pts. y un mes de duración son los útiles empleados en la fabricación del aceite.

Los molinos, al ser privados, no sólo muelen el producto de sus propietarios sino que también lo hacen para otros, cobrando 5 pts. por cada 4 hl molidos. Suelen tardar cuatro meses en llevar a cabo todo el proceso, entre enero y abril o mayo y obtienen un precio de 72 pts./hl (recordemos que el hl tiene un peso de 84 kg), según los datos mensuales del último quinquenio.

En cuanto a la utilización de los residuos, se afirma que son alimento para los animales o de uso como combustible ya que las familias más pobres lo utilizaban para su iluminación. En ninguna fábrica se clasifica y se refina. Como último dato se concluye que el valor de los edificios puede ser de unas 75.000 pts. y el valor del material de 5.725 pts. con una duración de 6 años.

El tercer producto en importancia dentro de la agricultura casi de subsistencia pueblana es la vid. La encuesta recoge que son 1.187 ha. las dedicadas al cultivo de la misma con unas 2.000 cepas por ha. Describe una gran variedad de uvas dedicadas al consumo de mesa, las menos, y a la elaboración de vinos. Mencionan las variedades de albillo -del que se cita su uso como fruta de comida-, moscatel, blanco y tintos. Destaca que, la producción media está en torno al hl/ha. y que el valor obtenido por la cosecha es de 64.908 pts. No habla del número de braceros y sus jornales porque dicen que tampoco los hay específicos de esta labor, por lo que tenemos que entender

que son los habituales braceros los que se dedican a estas tareas con salarios similares a los expuestos para los cultivos precedentes.

Describe también los daños sufridos por las vides, reiterando la cita de los agentes atmosféricos, los insectos y las criptógamas (el oídium) este último culpable de un daño superior a las 50.000 pts. Resulta muy clarificador que no se hayan plantado cepas en los últimos cinco años ni que tampoco se haya exportado nada. Tampoco se menciona nada de la plaga de la filoxera que tanto daño causó en el cultivo de la vid en España. Volvemos a reencontrarnos con esa situación de atraso económico manifestada ya en los cultivos anteriores. No existen medidas contra las plagas y el consumo se reduce al ámbito estrictamente local.

Por último queda reflejar qué sucedió con la fabricación del vino. La producción del mismo durante los últimos cinco años fue de 390 hl. por año en tinto y de 2.210 l./año en blanco. Que eran vinos fuertes, sobre todo el blanco lo avala su graduación, 13º para el tinto y 17º para el blanco.



La cantidad de uva que se necesitaba para obtener 1 hl. de vino era de 150 Kg. ya que el sistema de elaboración seguía siendo el mismo método que años anteriores, casi habría que decir que en siglos anteriores: se pisaba la uva en los lagares, se fermentaba en tinajas, se trasegaba a mosto y después se conservaba en tinajas para su maceración. Por esta razón, al hablar el coste de los útiles se afirma que son de toda la vida y que duran mucho tiempo por su sencillez.

La venta se hacía en los propios lagares, de los que se nos informa de

más de 80 existentes entonces en el municipio de diferentes tamaños por estar repartida su riqueza y en los que se consumía el 90 % de lo obtenido, y sólo un 10 % salía a los pueblos de alrededor. Su carácter tradicional se ratifica cuando nos informan del valor de los edificios y se responde que no se puede saber porque están ubicados dentro de casas particulares y también tienen otros usos. Como podemos concluir no había fábricas de vino, sino lagares particulares sin afán de introducir ningún tipo de mecanización

Terminan este punto afirmando que el precio del vino en el último quinquenio ha oscilado entre las 15 y 20 pts. el hl.

En cuanto a la fabricación de alcoholes y derivados, no figuran datos que nos hagan cambiar la opinión que venimos manifestando; al contrario se dice que no se fabrica ningún tipo de alcohol y que la fabricación de vinagre resulta poco destacable. Hablan de dos tipos de vinagre: el de yema, obtenido del vino picado y poco importante y el de aguas, obtenido del orujo agrio colándolo con agua amarga. La calidad de una y otro se observa en los precios medios que alcanzaron: 9 pts./hl. el de yema y 4,50 pts. el de aguas.

Aquí se que se habla de la existencia de 5 ó 6 obreros dedicados a esta labor durante todo el año. De ello podemos extraer que serían una o dos las "fábricas" donde se obtuviera el vinagre enviando sus "excedentes" allí el resto de los lagares para la obtención del vinagre.

Estas son las conclusiones que podemos extraer de las respuestas al cuestionario oficial. No obstante se añadió otro cuestionario, esta vez más relacionado con lo que habría que hacer para atender al objetivo que se planteaba inicialmente, es decir, la creación de sociedades de crédito agrícolas que facilitaran el desarrollo económico del agro español. Dicho cuestionario planteaba la revisión del papel de los pósitos municipales y la posibilidad de crear algún tipo de institución crediticia que ayudara a los labradores a salir del círculo vicioso en el que se encontraba su maltrecha economía.

Comienza repitiendo algunos de los datos que hemos presentado con anterioridad aunque con pequeñas diferencias. Así habla de la existencia de 1.500 braceros en la localidad (recordemos que anteriormente se cifraban en 1.400) que tienen trabajo normalmente siempre que no concurren circunstancias especiales, cosa que, recordamos, ocurría con frecuencia porque quienes reflejan estos datos, muestran en las propias actas municipales los enormes problemas de los braceros para mantener un mínimo vital e intentan buscar algunas solucio-

nes. Al hablar de jornales dicen que se da una media de 1,63 pts. sin embargo matizan: en invierno para poda de olivos, vides y varea los sueldos varían entre los 4, 5 ó 6 reales (1-1,50 pts.); sin embargo durante la siega y la recolección llegan a subir hasta los 18 reales (3 pts.). Se entiende esta diferencia de jornales por la necesidad de un número de braceros más elevado cuando llega el verano y la cosecha es mayor y se puede perder.

Explican que la propiedad de la tierra está dividida y en desproporción y, con frecuencia, olivo, vid y frutales están juntos con lo que no puede graduarse la propiedad. Si no puede graduarse, difícilmente se podrá valorar adecuadamente para su "tributación" a la hacienda pública.

Comentan que aproximadamente un 75% de los propietarios llevan sus tierras y que existen labradores foráneos que llevan gran cantidad de tierras. Esta última explicación resulta comprensible porque en el término se encuentran latifundios que son gestionadas por administradores que no son del pueblo; como ejemplo podemos citar los frecuentes roces que por razones muy diferentes encontramos recogidos en las actas municipales entre el Ayuntamiento y los administradores de los condes de Montalbán (casa Pacheco) u otros dueños de otras grandes latifundios en manos de la burguesía agraria procedentes de compras a personajes de la nobleza o producto de las desamortizaciones precedentes.

Respecto a la organización de la producción, exponen que la mitad de las tierras son cultivadas directamente por sus dueños, sobre todo olivas, vides y frutales. Sin embargo con respecto a la otra mitad, casi toda de cereales se dice que se da en arriendo en dinero.

Destacan un problema importante: la usura. Al hablar de interés afirman que suele ser secreto pero que en ningún caso bajaría del 10 % y podría llegar hasta el 18 %, pagándose en "dinero y en obligaciones probadas afianzando con frutos".



**RENAULT**  
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo  
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62  
sanrafasl@red.renault.es

**Ind. Gan. PORTUSA. S.L.**




**AZULEJOS - PAVIMENTOS**  
**COMPLEMENTOS DE BAÑO**  
**Y DECORACION**

**Jesús García García**

Avda. de Talavera, 10  
Teléf. Expo.: 925 745 717  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Supermercados  
**COVIRAN**

**Los Pingalos**

C/ Cruz Verde, 6  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 -Toledo

**Euro Cien**  
REGALOS



*M<sup>a</sup>. José Mena Muñoz*

Manzanilla, 12  
Teléf.: 670 419 691  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**ALUMAR**



- PUERTAS
- TOLDOS
- VENTANAS
- CRISTALES
- CANALONES

C/. Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
E-mail: alumarsl@gmail.com

Con esta realidad, lo que ellos proponen para mejorar es la introducción de préstamos en pequeña o gran cantidad, a largo plazo y con bajo interés amortizándose a la vez capital e intereses y prestando tanto sobre fincas como sobre cosechas venideras o "crédito personal al labrador por su reconocida competencia en agricultura". En una palabra, quieren leyes que protejan y mejoren la condición de vida del labrador y "maten" la usura.

Respecto a los pósitos, no parecen muy favorables a ellos porque "...institución vieja de cualquier modo que se apuntale, se resquebrajará y acabará por caer". No quieren que con participación de los pósitos, se creen bancos agrícolas. Al contrario expresan que dichos bancos pueden crearse con capital privados.

Solicitan también que para la creación de los bancos agrícolas, lo mejor que se puede hacer es establecer libertad de contrataciones y exención de tributos al estado.

Como conclusión general de lo expuesto podemos afirmar que la realidad agraria de La Puebla quedó bastante bien dibujada, con un dominio de unos pocos propietarios sobre una población bracera muy abundante y sometida.

SEGUNDO: prácticamente no hubo un solo proyecto de introducir procesos mecánicos en las tareas agrícolas, ni se percibe idea alguna para introducirlos en el futuro.

TERCERO: no parece existir disconformidad con lo producido u obtenido: se debe considerar que la situación resulta aceptable y por tanto, no interesa cambiarla.

CUARTO: queda patente que la clase jornalera, los braceros, no participaron en las respuestas elaboradas ante las cuestiones planteadas porque, a pesar de su paupérrima situación socioeconómica, no se presentan propuestas de cambio en las respuestas recogidas.

Completamos nuestra pequeña exposición concluyendo que la localidad de La

Puebla de Montalbán se mantuvo dentro de un sistema socioeconómico propio del interior peninsular a finales del siglo XIX favorecido por el sistema económico y político de la Restauración y caracterizado por el sistema caciquil donde el retraso económico afianzaba los lazos de dependencia entre el patrón y el jornalero, amparando el clientelismo paternalista propio de este periodo.



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

**LOE**

ADMINISTRACIÓN N° 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

*El Dedal de Oro*

MERCERIA - COLCHONERIA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4  
Teléf. - Fax: 925 751 305  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

BEBIDAS

**Enrique**

**Lázaro Hormigos**

Teléf.: 925 750 068  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo

Bordados

*Esther Cordero*

C/ Don Lino Ramos, 15  
Teléf.: 925 75 09 76  
La Puebla de Montalbán  
45516 - Toledo

**Autocares DEMETRIO ALVAREZ**

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo  
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041  
Torrijos (Toledo)

**ASETERJA**

**ARANDA**

restaurante

Avda. de Talavera, 16  
Tel.: 695 36 21 93  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

# SU MAJESTAD EL REY DE ESPAÑA "JUAN CARLOS I" CAZA EN LA FINCA "ZARZUELA".

Por Fermín de los Reyes Cárdenas

Corría el mes de octubre de 1964, yo contaba 34 años de edad, cuando vinieron a mi casa a buscarme para llevar la oficina de la finca "Zarzuela", propiedad del *Ilmo. Sr. D. Primitivo de la Quintana López*, director de la Escuela Nacional de Sanidad, académico de la Real Academia de Medicina y de la de Ciencias Morales y Políticas, además de miembro del Consejo Privado de D. Juan de Borbón y director de los laboratorios alemanes "Shering".

Acepté el empleo y me hice cargo de la oficina el día 2 de noviembre de ese mismo año. Relevé en el cargo a *Jesús Colilla Robles*. En la finca me encontré con el encargado de los trabajos del campo, seis gañanes, tres pastores, dos porqueros, un cuadrero, un vaquero, un hortelano y un guarda que vigilaba la finca escrupulosamente.

Los pastores, que vivían en una choza de juncos mientras les acababan la construcción de una nueva casa, tenían un rebaño de 500 ovejas divididas en tres lotes que, periódicamente se ordeñaban dos veces al día para controlar la producción de cada una de ellas. Los corderos se vendían a compradores de la zona, tal como Zenón de Escalonilla o Montes de Portillo; algunos se mandaban a Madrid para ser consumidos por los empleados de la fábrica de antibióticos que el jefe dirigía.

La producción de leche de las ovejas siempre fue vendida a la fábrica de quesos Corcuera de nuestro pueblo, así como el sobrante de las tres vacas que había.

Los porqueros, el tío "Cartas" y el nieto del tío "Tito", Jesús, cuidaban y cebaban los cerdos para su venta mientras que el vaquero se encargaba de ordeñar las vacas y criar los terneros, unos 150 al año.

El guarda, *Mariano Moreno del Moral*, sustituyó a su padre, el tío "Canito" que llevaba en la finca 30 años con los antiguos propietarios, los Gallarza.

La finca tiene una extensión de 548Ha., de las cuales, 302 son de labor, 125 de monte bajo, 83 de olivar y 38 de almendros. Toda la extensión del olivar ha estado puesta de viña, ya desaparecida. Al día de hoy existen 8000 olivos (variedad picual) con 50 años de antigüedad, más otros 6000 con ocho años plantados por el actual dueño.

Los almendros son otros 6000, plantados en dos parcelas y en todos los caminos de la finca como adorno productivo, o sea, 38 Ha.

Existe un embalse con capacidad para 12 millones de litros, situado en lo alto de la finca, que recibe el agua de los motores instalados en los márgenes del arroyo del Valle y del pozo principal construido por la propiedad. El riego de la finca se hace automáticamente mediante una caseta situada al lado del embalse que lo controla y que riega también las 36 nuevas Has. puestas de olivar.

Como director de la finca estaba un perito agrícola que venía una vez a la semana y, tanto el encargado de la labor como yo, le dábamos un informe de lo que se había hecho en la misma tanto en el campo, como en la contabilidad.



Con el paso del tiempo, el dueño, me responsabilizó por escrito sobre la compra y venta de productos de la finca, siendo reconocida mi firma como apoderado.

Las matanzas eran un motivo de visitas para los distintos invitados de *don Primitivo* que venían a presenciarla y por supuesto a probarla. Se celebraban un día sí y otro no para que durante toda

la semana fuera una fiesta.

Todos los años se cebaban 10 cerdos para la matanza, seis para la casa y uno para cada uno de nosotros, que nos era regalado por el dueño.

Los invitados eran de categoría intelectual: el poeta *Luis Rosales*; los pintores *Rivera* y *Valdivieso*; el general *Varela*; *Dámaso Alonso*, presidente de la Real Academia de la Lengua; el general *Díez Alegría*; el cardenal *Tarancón*, y otros muchos más. La mayoría de ellos a disfrutar de la matanza de pueblo, probando la masa de chorizo, las morcillas y algún que otro solomillo. Lo pasaban en grande haciendo fotografías de la mencionada matanza que, para algunos, era la primera vez que lo presenciaba.

La construcción de la casa que existe en la actualidad se llevó a cabo durante los últimos años de los sesenta y primeros de los setenta, es decir, durante cinco años. Fue hecha por un solo maestro albañil, atendido por tres peones ayudantes.

Consta, además, la finca de una casa denominada "Moratalaz" en donde se alojaron mientras se construía la principal. Una casa para el guarda y seis casas para cada uno de los respectivos hijos. Además la parte principal tiene salón-comedor, salón de té, salón de estar con chimenea, cocina amplísima, despensa y otras salas. En toda la casa existen 17 servicios. Cada casa de los hijos tiene dos aseos, calefacción central de gasóleo y una "torre" capricho del dueño donde están los depósitos del agua. Teléfono en la cocina para hablar con todas las casas y bodega-sótano donde se conservan las bebidas para su consumo.

Las fiestas de Navidad y Semana Santa, por lo general, las pasaban aquí. Entre familia y los invitados se juntaban, a veces, 25 ó 30 comensales.

Un día los nietos, organizaron una fiesta en la que se juntaron unos 160 jóvenes de ambos sexos, entre ellos el hermano de Marichalar y estuvieron bailando hasta bien entrada la madrugada.

Cuando los hermanos Quintana decidieron vender la finca, después de muertos sus padres, allá por el año 2000, optaron a la compra Martín Berrocal y el Cordobés; el ex ministro Abril Martorell; calzados Pablo de Fuensalida, la fábrica de mazapanes "De la Viuda", de Sonseca, un propietario de vinos de La Rioja y algunos otros más se interesaron por ella.

Hoy día la producción de la finca es de unos 400.000 kg de aceitunas, que aumentarán los próximos años debido a que el nuevo propietario ha puesto casi todo de regadío y ha plantado más olivos como ya dije anteriormente. Produce además de 30 a 40.000 kg de almendras.

La verdad es que he estado en la finca 37 años justos y me jubilé a los 72 años en el año 2002.

Es de imaginar también que existe una casa de labor donde hay tres viviendas para el personal, naves para las 500 ovejas, pocilgas para las cerdas madre y cebaderos para los cerdos; existen también naves para criadero de terneros, vaquería, cuadras para mulas, cocina y dormitorio del personal, almacenes y agua corriente por su propio pie en toda la casa. También hay tres tractores, dos remolques y los principales aperos de labor.

También existe un notable manantial dentro del monte cuyo agua queda embalsada y surte por su pie a toda la casa de labor.

Lo más principal de todo es que la finca es riquísima en caza menor, famosísima en toda la zona y gran

parte de la provincia, amén de Francia e Italia, desde donde venían a cazar zorzales, palomas, liebres, conejos y perdices. Como responsable de la organización de dichas cacerías recibí, a lo largo de mi dilatada vida como encargado, infinidad de felicitaciones por todos los conceptos por lo cómoda que resulta para los cazadores que por ella han pasado incluida la de S.M. *Rey de España*.

La finca la componen 5 ojeos de doce puestos cada uno. Todos eran invitados y amigos de D. *Primitivo de la Quintana*. Acudían a ella ministros como don Manuel Fraga Iribarne o don José Solís Ruiz, el embajador de los Estados Unidos, el embajador de Alemania, el marqués de Monte Vay, el marqués de Bolarque, el duque del Infantado, el general Longoria del ejército del aire, los Domeq, los Urquijo y Miguel Ángel de la Quintana Fergusson, tristemente asesinado en un atentado terrorista de ETA en aquellos tiempos.

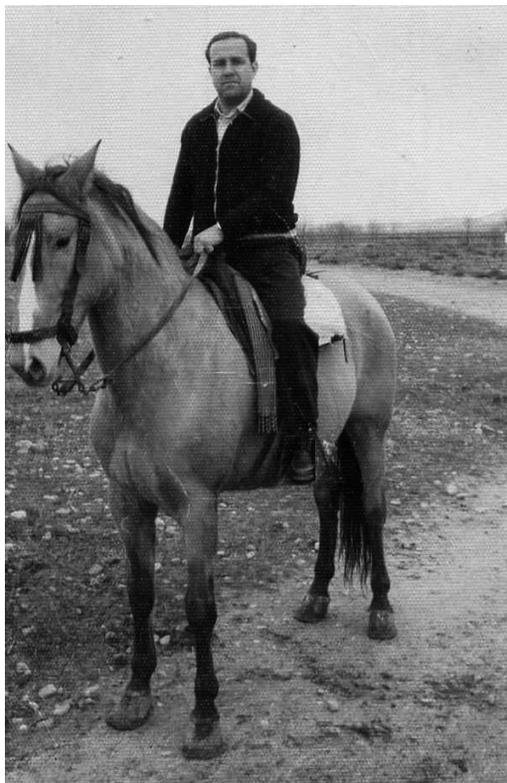
Cuando terminaba el último ojeo de la cacería, a la caída de la tarde, se exponían las piezas capturadas, para deleite de los cazadores y acto seguido, después de un refrigerio, se celebraba una selecta cena servida por el famoso restaurante "José Luis", de Illescas.

Llegada la hora de partir y efectuadas las obligadas despedidas ocupaban sus respectivos vehículos en los que, con antelación, había sido depositado un lote de cinco perdices por cazador y una liebre por conductor y escolta.

Al día siguiente, por orden de don Primitivo, se enviaban a sus amigos de La Puebla, D. Julián Martín-Aragón y al secretario del ayuntamiento de Carmena, dos perdices y una liebre; a los encargados de la finca, tres perdices a cada uno y a los obreros fijos, es decir, pastores, gañanes, tractorista y demás, una liebre a cada uno. Las perdices que sobraban después de los regalos, se mataban unas quinientas perdices y 100 liebres, se llevaban a la fábrica de conservas de don domingo Calderón en Torrijos para que las envasara en latas en estofado y consumirlas durante todo el año.

La primera cacería se celebraba todos los años en el mes de octubre, al abrirse la veda, y la segunda días antes de entrar la prohibición de cazar. Esta última era familiar donde se podían cobrar unas 200 perdices y 30 liebres; pero al entrar la veda, en la finca no se pegaba ni un solo tiro hasta el próximo año para que la caza estuviera tranquila y se criara bien.

Otra de las grandes personalidades que pasaron por la finca durante mi estancia y de la que guardo



un grato recuerdo fue la de *Don Juan de Borbón y Battenberg*, Conde de Barcelona y padre de nuestro Rey *Don Juan Carlos*. Su presencia en la finca fue motivada, no por motivos de caza, sino por una invitación de *doña Cristina*, íntima amiga suya e hija de *don Primitivo*, para gozar de un día de paz y tranquilidad observando las labores agrícolas desarrolladas en la finca y degustar un sabroso "cocido campero".

Continuando con la historia de los personajes que han pasado por esta finca, me referiré ahora a la que, sin duda, ha sido la más significativa por ser la más importante. Me refiero la de *S. M el Rey D. Juan Carlos I*.

En el mes de octubre de 1987, cuando invitado por el dueño de la finca a iniciativa de su hijo Luis, gran cazador y mejor montero, se le invitó a Su Majestad a una cacería de perdices. Con él venía su cuadrilla de cazadores que siempre iban juntos. Entre ellos estaba la princesa *María Gabriela de Saboya*, el duque de Arión, *Alberto de Hohenhole*, la hija pequeña del conde de Teba, un príncipe ruso, *Mengotti, Domeq, Urquijo* y otros más que sería prolijo enumerar.

Ni que decir tiene que unos días antes, estuvieron registrando la finca hasta con perros, la policía y miembros de la Casa Real. Hicieron fotografías de todos los de la casa; vieron sótanos, bodega, la torre y las viviendas de los seis hijos, hasta la vivienda del guarda y la propia oficina. Tomaron el nombre y apellidos de todos los que se encontraban trabajando en la finca, incluso de los eventuales. En fin, la relación escrita de todo el personal.

Cuando llegó el Rey a la finca, venía en un coche sport de marca Audi de dos plazas que le habían regalado dos días antes, junto con su amigo *Borja Prado y Colón de Carvajal*. Lo traía en pruebas, pues lo acababa de estrenar. Durante todo el día hubo un guardia en la

puerta de la casa donde su majestad, como es natural, entraría a lavarse las manos después de cazar.

Al llegar el coche a la puerta principal de la casa, le estaban esperando todos los cazadores invitados y al saludarlos les dijo: "como me hayan tomado la matrícula todos los guardias que me han visto, no gano hoy para multas por exceso de velocidad". Les decía la verdad porque llegó antes que la escolta que encabezaba la caravana, cuya bronca se ganó el oficial que venía delante de él por parte del jefe superior que estaba a la espera. Aquel se disculpaba ante el superior diciendo que su

majestad venía durante todo el camino pitándole y encendiendo las luces para que le dejaran pasar, porque quería comprobar la velocidad del nuevo coche. Y así fue, porque llegó antes a la finca que los escoltas.

Como puede imaginar todo lector de esta crónica, la finca estaba rodeada de guardias civiles. Dos motoristas a la entrada principal; otro

conmigo todo el día por si se recibían noticias del palacio de La Zarzuela. Al terminar el segundo ojeo, el Rey abrió su furgoneta y en ella venía un bar, invitando a todos a tomar un "taco" hasta que dijo: se acabó la comida, a seguir cazando.

Por supuesto que él no sorteó; se le cedió el mejor puesto de cada ojeo. Al terminar la cacería, se marchó en helicóptero que había venido para recogerle, conduciendo el mismo, no sin antes despedirse de todo el personal de la finca uno por uno.

El día fue memorable y creo que debía existir una placa conmemorativa recordando ese fausto acontecimiento, al igual que existe en la finca "La Ventosilla" una por cada día que su abuelo Alfonso XIII cazó en ella. Pero cualquier tiempo es bueno para dejar constancia de tan regio acontecimiento.



**Hostal Dorado\*\***  
 Habitaciones con Calefacción,  
 Baño, Televisión  
 y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5  
 Tels.: 925 750 226 - 657 19 23 59  
[www.toprural.com/hostaldorado](http://www.toprural.com/hostaldorado)  
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

**Forja Artesana  
 La Fragua**  
 Antonio Ruiz Rodriguez

Paseo Santo y Soledad, 4  
 Tel.: 925 750 104 - 629 882 056  
 La Puebla de Montalbán (Toledo)



- Reparación de neumáticos
- Venta de neumáticos nuevos y usados
- Equilibrado y paralelo
- Lavado y engrase

**NEUMATICOS  
 MONTALBAN, S.L.**

Avda. de Toledo, s/n.  
 Teléfono: 925 75 06 43  
 Fax: 925 751 088  
 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

# "SEMILLAS DEL ARTE": CUARENTA AÑOS EN DANZA

Por Cesáreo Morón Pinel y Dolores González Lázaro

**L**a A. C. "Semillas del Arte" nace en Diciembre de 1971 gracias a la iniciativa de un grupo de pueblanos, al amparo del Ilmo. Ayuntamiento, regido por **D. Benjamín de Castro Herrero**, y a la aportación de sus dos pilares fundamentales: **El P. Benjamín Bustamante Madrid** y el coreógrafo **D. Juan José Linares Martiáñez**.

Después de cuarenta años, "Semillas del Arte" sigue andando caminos porque La Puebla sigue poseyendo "sabor a canto" "y porque los quijotes de la danza y el canto siguen ilusionando al pueblo con lo que fue suyo y propio, determinando su genio y carisma en la variopinta gama de brocados musicales en el tapiz artístico de España".

Pensamos que estos dos pensamientos, que el **P. Benjamín** y **Juanjo** transmitieron al grupo, siguen vivos en la Asociación y, las personas que compartimos con ellos inolvidables experiencias procuramos mantenerlos, porque sabemos que es la energía motriz que mueve al Grupo.

El **P. Benjamín** le dotó de su impronta musical y poética, sentimiento dual que inspiró su vida y que transmitió al Grupo, así lo expresaba cantando a La Puebla:

*Años ha entré en La Puebla,  
percibí su olor y sus encantos.  
Y su esencia.*

*Sus calles y sus gentes  
de vergüenza recatada  
Y trajéronme un sabor,  
sabor a canto...*

*...Canta su Torre San Miguel,  
gigantesca guitarra de ladrillo,  
viejo y descarnado.*

*Peineta al sol de atardecer  
de cada otoño  
Canta su Palacio,  
pandereta de cal y reja despeinada.*

*Su Plaza y Soportales,  
Monjas y Convento,  
afinados laúdes, del amor salterios.*

*Canta el Tajo, que a su vera pasa  
Y, como el Duero,  
canta romances de amor,  
Y del amor "palabras"...*

*Sus lares y plazuelas  
-de Redondo, Caño y de Correos-.  
Todo canta y se diluye  
en colores acordes, arpegios.*

*Su campo, de olivo y guisante,  
albaricoque, melocotón y almendro,  
pimiento y tomate.*

*Cantan sus campanas  
cuando los niños nacen,  
cuando los hombres mueren,  
cuando de amores  
al aire los corazones baten.*

*Cantan sus jotas:  
"Popular" y de "Quintos",  
del "Convento" y "El Careo",  
que llenan los tímidos aires  
de ritmos y de acentos.*

*Cantan sus fuentes y sus calles:  
Azufaifo y Atalfa,  
Teme a Dios, los Vedaos,  
Panadera y Malacate,  
Remolino y Labradores,  
Bataneros y Linajes...*

*Canta su Soledad,  
meciendo una lágrima  
en eterno Viernes Santo.*

*Y su "Vaquerito" de la Caridad.  
Todo es armonía,  
recital, concierto.*

*Sinfonía en "Sí Amor" de un pueblo,  
que sabe luchar contra un destino.*

*Y al decir del Romancero:  
"Porque sabe cantar, no puede morir,  
en tanto  
lleve en sus entrañas  
semillas y esencias  
de vida y amor,  
y su SABOR A CANTO.*

Con este testimonio no pudo ser de otra manera cómo sentía y pretendía que fuera el Grupo, decía: "Semillas del Arte" nace por un imperativo de la naturaleza, como la palabra, como la rosa, cuando la rama no puede más y por sus brotes llora. Es una exigencia de su ancestral historia... "Semillas del Arte" es más que un grupo. Es un puñado de corazones, nacidos de un común sueño. De un esfuerzo crecido en la tenacidad, espigado en luchas y aplausos, y sin otra pretensión que lanzar al aire su verdad en coplas y cantares, voces y ritmos como labradores con su propia semilla esperanzada...

Así era uno de sus pilares, y sus enseñanzas y testimonio los hemos procurado seguir en nuestra andadura.

La otra columna en la que se sostuvo el Grupo fue **D. Juan José Linares**: bailarín, coreógrafo, folklorista, maestro de maestros de la danza; amigo fiel con entrega generosa a Semillas y a sus miembros durante casi cuarenta años.

El nos proporcionó el conocimiento, la técnica, el amor hacia la danza tradicional, como le gustaba decir. Él conformó el rico repertorio que hoy puede exhibir la Asociación. Él encauzó, dotó de rigor e insufló a sus miembros "el veneno" del folklore que aún persiste.

Juan José Linares, profesional de la danza de fama universal, tiene un currículum que llenaría muchísimas páginas. En la revista nº 13 de "Crónicas" enumerábamos algunos de sus títulos y logros conseguidos y de aquel artículo hemos querido rescatar algunos párrafos que para nosotros son fundamentales a la hora de expresar lo que es "Semillas" y lo que supuso en ella nuestro gran amigo Juanjo Linares:

"D. Juan José Linares, el Maestro, llega a La Puebla de la mano de nuestro paisano Juan Velasco, pueblano enamorado de su folklore y cantautor de canciones con inspiración popular. Corría el año 1971 y en bares tabernas y lugares

de reunión durante el descanso y la diversión se oían canciones populares con sones típicamente pueblanos o de flamenco, a lo que son muy aficionados nuestros paisanos. Principalmente en los días de Navidad se cantaban villancicos y canciones de ronda, numerosas cuadrillas de jóvenes y mayores pasaban la noche cantando por nuestras calles. Tampoco faltaba, como remate, en la plaza o en las celebraciones familiares la jota, interpretada por "la charanga" o la orquesta de turno.

En este ambiente y con este caldo de cultivo llega a La Puebla D. Juan José Linares Martiáñez. Conoce La Puebla y a los pueblanos, se prenda de su ambiente y ve enormes posibilidades de poder rescatar todo el folklore que aún está vivo. Se pone manos a la obra para fundar lo que sería "Semillas del Arte".

Surge "Semillas" y Juanjo, como amigo fiel e inseparable, para atender nuestras necesidades. En esta relación íntima hemos estado casi cuarenta años, sólo

truncada por su muerte. La entrega, el desprendimiento y su insaciable afán de enseñar y transmitir conocimientos han presidido la relación. Los amigos se convierten con frecuencia en ladrones de nuestro tiempo y nosotros demandábamos el suyo y él siempre acudía presuroso a dárnoslo a raudales.

"Todos quieren tener un amigo, pocos se toman la molestia de ser uno", dice una frase célebre. En nuestro caso, y aunque en más de una ocasión ha habido diversidad de pareceres, "las molestias" por conservar la amistad ha sido recíproca e inquebrantable.

Únicamente sabes lo importante que es un amigo cuando lo has perdido, pero siempre te recordaremos. Tus enseñanzas y ejemplo nos ayudarán, sin duda, porque tu huella ha sido fructífera profunda e imborrable. Tú has hecho la historia de "Semillas".

A estos dos pilares fundamentales habría que añadir tantos y tantos miembros que

han desfilado por el Grupo que no nombramos porque, seguramente, incurriríamos en errores de omisión, sin embargo, no podemos dejar de nombrar a Basilio Fogeda García Tenorio, la persona que fue el nexo de unión entre el anterior grupo de Coros y Danzas, perteneciente a "Sección Femenina" y el que tomaba el relevo, "Semillas de Arte", que comenzó su andadura encuadrándose en las filas de "Educación y Descanso". Basilio, hombre generoso, músico excelente y maestro paciente se sumó a la nueva idea y formó, incondicionalmente, parte del nuevo proyecto: "Semillas del Arte".

Durante estos cuarenta años vividos hemos recorrido infatigablemente caminos. Abrimos, con arrojo, senderos. Vivimos sentidamente nuestras costumbres y tradiciones. Pregonamos, con orgullo, el nombre de nuestro pueblo y su cultura... Han pasado cuarenta años del nacimiento de "Semillas del Arte" y las "semillas" dieron "frutos" abundantes.



C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2  
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01  
45500 TORRIJOS (Toledo)

decoraciones  
**SANTANDER**



Es muy difícil transmitir en pocas líneas lo que ha sido el devenir de "Semillas del Arte", intentaremos resumirlo considerando varios aspectos:

**ASPECTO HUMANO:**

¿Quiénes han pasado? ¿Quiénes han convivido en "Semillas del Arte"? Muchísimas personas. "Semillas" mantiene una escuela en la que desfilan cada año más de cien componentes. Se puede decir que gran parte de las familias de La Puebla han tenido relación en alguna ocasión o momento histórico con el Grupo. Siempre se ha tenido un talante abierto y receptor para todo el que ha tenido curiosidad de acercarse.



**ASPECTO CULTURAL:** "Semillas" ha tenido curiosidad de investigar, de realizar trabajos de campo, de transmitir los elementos de nuestra cultura tradicional en los más variados aspectos: canciones, leyendas, danzas, historia, tradiciones... Ha procurado formar a sus miembros y ha intentado entusiasmarlos por la idea de La Puebla y la cultura en general. Ha participado en multitud de actos y programas culturales.

**ASPECTO SOCIAL:** El Grupo es una asociación humana que está inmersa en la sociedad y que por lo tanto evoluciona con sus ritmos y con sus tiempos. Comenzó su andadura siendo de la Obra Sindical de Educación y Descanso, el Ayuntamiento entonces era

nuestro patrón. Llegó la transición y "Semillas" supo adelantarse al cambio que se avecinaba. Fue fundador de FEAF (Federación Española de Asociaciones de Folklore) junto con siete u ocho grupos más. Las Regiones y Nacionalidades iban desarrollando sus estatutos e íbamos tomando conciencia de que Castilla La Mancha era nuestra Región y que debíamos caminar en esa dirección y nuestro grupo fue el promotor de la creación de la Federación Regional Castellano-Manchega de Asociaciones de Folklore. Siendo elegida para regir los destinos de esta Federación con el nombramiento

de Presidente durante los ocho primeros años de su andadura. Tuvimos la visión, junto con Extremadura y Madrid de que el Estado estaba organizado en Regiones y que sus administraciones sólo respondían a este estímulo y el Estado había transferido a todas las Comunidades Autónomas sus responsabilidades culturales y decidimos fundar CONFEE (Confederación de Folklore del Estado Español).

Nuestra Asociación, como veis, ha tomado parte activa en el mundo del folklore a nivel local, regional, nacional e internacional.

**ASPECTO CREATIVO:** Hemos recogido, organizado y reproducido todo el material en un libro y DVD y



**GABE**  
PUEBLA AUTO S.L.

Teléf.: 925 745 568  
Móvil: 625 325 694  
Avda. de Talavera, 11 LA PUEBLA DE MONTALBÁN Fax: 925 776 630  
45516 Toledo talleresgabe@telefonica.net

**CERRAJERIA Y ALUMINIOS**  
**CEREZO**  
PUERTAS AUTOMÁTICAS

FERNANDO CEREZO DE ROMA  
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

**CEPSA**

**E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**  
Hijos de Timoteo García Catalán

**HITIGARCA, S.L.**  
C/. Santa Lucía, s/nº  
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

tres casetes con todas nuestras canciones y danzas. Además de contar en su repertorio con piezas de otras regiones.

**ASPECTO DIVULGATIVO:**

El nombre de La Puebla, su "sabor a Canto" como le gustaba decir al P. Benjamín, se ha difundido por todos los rincones de España y de Europa. "Semillas" se ha medido con los mejores grupos de España y del mundo y ha dejado su pabellón muy alto en todos los escenarios y televisiones como ustedes conocen. También nuestra Plaza Mayor ha sido testigo de los más variados ritmos y se ha vestido en cada Festival "Aires del Tajo" de un mosaico variopinto de colores. Por ella han desfilado grupos de todo el mundo.

También se siente orgullosa de los actos culturales celebrados cada festividad de Reyes, en donde la creatividad de cada uno de sus componentes se pone de manifiesto en sus actuaciones espontáneas y donde el Grupo en su conjunto nos muestra cada año un hermoso acto cultural en donde se mezcla la Historia, la Navidad y el Folklore, la cultura y tradición en definitiva, que es el sello que siempre ha pretendido tener la Asociación. En el "Festival de Reyes" del presente año representaremos "Mi Pueblo: La Puebla de Montalbán", como cierre de nuestras actividades, aunque la apertura y la clausura oficial de cada celebración anual venga encuadrada con el canto de "La Misa de Semillas del Arte" en el convento de los Padres Franciscanos el día de la Inmaculada Concepción.

Pero sobre todo, y para nosotros lo más importante es que siempre ha pretendido ser escuela de convivencia en donde todavía debemos seguir aprendiendo y sentirnos aprendices. Somos de la opinión de que sólo la energía que genere la unión y la amistad de sus miembros puede llevar cualquier proyecto a buen puerto.

La convivencia en el Grupo nos hace recordar vivencias imborrables. Han desfilado por él muchas

personas y cuando nos reunimos recordando experiencias vividas juntos surge la ilusión a veces, la nostalgia otras...pero siempre, la alegría que brota de la vida compartida.



No podemos extendernos en enumerar las actividades, los viajes, los logros alcanzados o las diferentes peripecias vividas en estos intensos cuarenta años. Sólo hemos querido, en este sencillo escrito, transmitir lo que han sido nuestras ilusiones, lo que han constituido las vivencias a lo largo de ellos y la impronta que ha podido dejar en nosotros y en La Puebla el grupo "Semillas del Arte".

Esperamos seguir celebrando más y más cumpleaños y para eso es imprescindible que nuevos pueblanos se sumen, principalmente los jóvenes, para seguir el proyecto que un día se iniciara un mes de Diciembre de 1971 al frente de los personajes nombrados y acompañados de otros cientos, que juntos y en igualdad forjan su "Historia".

"Semillas del Arte" ha cumplido cuarenta años, felicidades y que cumpla muchos más... Nuestro deseo, seguir cantando y bailando al son de la música y al decir de nuestro Himno:

*Porque somos labradores  
Damos la canción al aire,  
Sembrando el suelo de España,  
Con las "Semillas del Arte".*

*Somos la voz de Toledo,  
-Toledo sueña en voz alta-  
Y el Tajo le cuenta al mar,  
Lo que en La Puebla se canta.*

*Entre el rio Tajo y La Mancha  
Puebla de Montalbán,  
Con las "Semillas del Arte"*

*Venimos a cantar,  
Con el alma en la voz,  
Si la voz es de La Mancha  
La canción es de amor...*

**GA**  
**CHURRIQUE**

Muebles en General  
Electrodomesticos  
Climatización  
Joyería

C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161  
Eliás: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**XYNY**  
**Peluquería**

C/. Ocaña, 3 Bis  
Teléf.: 646 059 095  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

**ESTANCO**  
**MARTÍN - ARAGÓN**

C/ San Francisco  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

# HOMENAJE A FRANCISCO HERNÁNDEZ



La asociación cultural «Cumbres de Montalbán» ha conseguido un excelente éxito de organización en el más que merecido homenaje a Francisco Hernández, insigne médico y uno de los más grandes naturalistas de la historia de España, que por encargo del rey Felipe II llevó a cabo la primera expedición científica, allá por el año 1571, permaneciendo en la Nueva España (México) hasta el año 1576.

Según todos los ponentes, quedó más que patente la dimensión humanista y humana de este protomédico nacido en La Puebla en el 1517 y fallecido en Madrid en 1587, que siempre mantuvo su lealtad al rey sin importarle tanto la cuestión económica que tanto predominaban en los virreyes y regidores del nuevo mundo.

El acto que se desarrolló en el Museo de La Celestina ante un numeroso público, ávido por conocer las vicisitudes y pormenores de la instancia de Francisco Hernández, así como la incompreensión de los virreyes en muchos momentos de su periplo en las Indias Occidentales fueron resarcidos con las magníficas ponencias a cargo de la catedrática de Historia, Victoria Cuevas; del doctor en Historia, José Pardo, y del doctor en Antropología Social, Miguel Figueroa. Fuente: ABC Toledo.

**Gráficas  
la puebla**

IMPRESA - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR  
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7  
Teléf. - Fax: 925 745 074  
alberto@graficaspuebla.com  
45516 - La Puebla de Montalbán

**ferrum**  
cerrajeros s.l.

Cerrajería  
Forja artesana  
Carpintería de aluminio  
Pvc  
Puertas automáticas  
Mosquiteras, toldos, estores  
Estructuras metálicas  
Mamparas de baño  
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ  
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863  
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJÓN (Toledo)

Ilmo. Ayuntamiento de  
**LA PUEBLA DE MONTALBÁN**  
(Toledo)

[www.pueblademontalban.com](http://www.pueblademontalban.com)

# LA OBRA DE HERNÁNDEZ: VIDA DESPUÉS DE LA MUERTE.

Por J.E. Campillo y M.V. Cuevas

Hernández murió el 28 de enero de 1587, sin haber conseguido ver impresa ni una sola línea de sus innumerables escritos. Tan sólo en México, un año después de su muerte, encontramos un primer reconocimiento a su obra por parte del padre Joseph de Acosta, quién, en su *Historia natural y moral de las Indias*, considera que: De esta materia de plantas de Indias y otras cosas medicinales hizo una insigne obra el doctor Francisco Hernández, por especial comisión de su Majestad, haciendo pintar al natural todas las plantas de Indias, que según dicen pasan de mil y doscientas y afirman haber costado esta obra más de sesenta mil ducados, de la cual hizo uno como extracto el doctor Nardo Antonio, médico italiano, con gran curiosidad. A las dichas obras y libros remito al que más por menudo y con precisión quisiere saber de plantas de Indias, mayormente para efectos de medicina.

En Europa, en los años postreros del siglo, fueron desapareciendo los personajes que hubiesen podido difundir los estudios de Hernández: el doctor Antonio Nardo Recchi murió en Nápoles en 1595, dejando su manuscrito-resumen en manos de sus herederos. Benito Arias Montano, tras haber conseguido del rey permiso para abandonar sus cargos, fallece en Sevilla, en Julio de 1598. Dos meses después, el 13 de septiembre, en el Monasterio de El Escorial, expiró Felipe II. Los manuscritos que con tanto apremio Hernández había tenido que enviar al rey desde México, continuarán dormitando, arrumbados en El Escorial. Mientras, los borradores de sus obras, depositados por él mismo en la biblioteca de su amigo Juan de Herrera, serán vendidos a la muerte de éste por sus herederos.

Habrà que esperar a que, el joven aristócrata Federico Cesi, apasionado por la historia natural, especialmente por la botánica, funda en Roma, con varios amigos, en 1603, la "Accademia dei Lincei", una de las primeras academias científicas del mundo y escenario de la incipiente revolución científica (como ejemplo, publicó las obras de Galileo, lo admitió como

miembro y lo apoyó durante sus disputas con la Iglesia Católica).

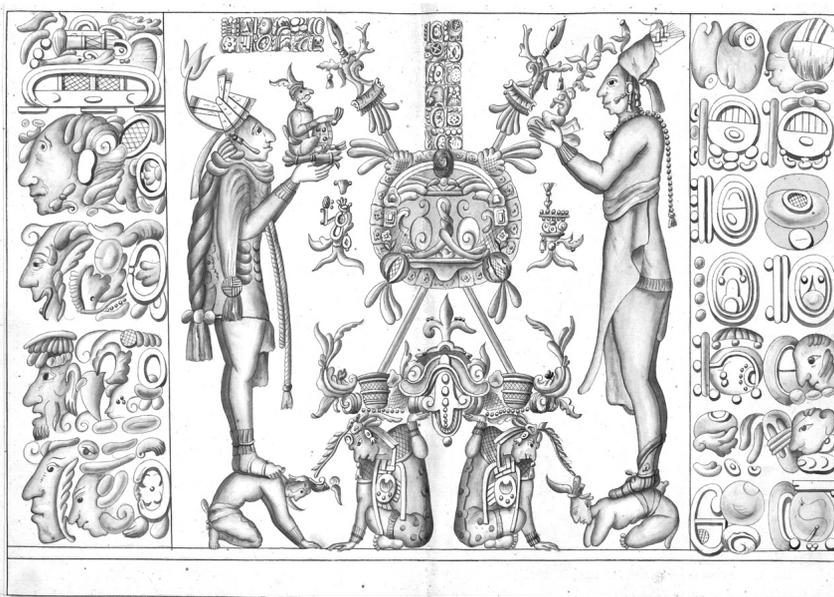
Cesi, enterado de la existencia del resumen herndiano de Recchi, lo buscó con ahínco hasta localizarlo en poder de uno de sus sobrinos, el abogado napolitano Marco Antonio Petilio, quién le cedió el manuscrito a cambio de una cuantiosa suma. Al darse cuenta de la importancia del documento decidió prepararlo para su publicación.

Mientras, la imprenta Mejicana de Fernando Boli, publicaba, en 1607, un libro de medicina de gran extensión y amplitud temática: "*Verdadera medicina, cirugía y astrología en tres libros dividida*", de Juan Barrios. En él, aparecía reproducido íntegramente el índice de plantas elaborado por Hernández; es decir, el *Index medicamentorum Novae Hispaniae*. Pocos años más tarde, en 1615, también en Méjico,

Fray Francisco Ximenez, lego dominico de origen aragonés, que trabajaba en el hospital de Huaxtepec, publica *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recevidos en el uso de la medicina de la Nueva España*. Lo interesante es que se trata de una versión castellana de la selección realizada por Recchi, autenticada por el famoso protomédico Fran-

cisco Valles: De Recco, médico napolitano... revisto por el doctor Valle y con su firma, vino a las Indias y a mi poder por extraordinarios caminos". Supone la primera edición de Recchi y la confirmación de la implicación de Valles en todo lo concerniente al encargo encomendado al médico napolitano.

Los años van pasando, en España reina Felipe IV, pero gobierna a través de su valido el Conde-duque de Olivares. En 1624, se edita en Madrid, una traducción comentada de la *Historia natural de Plinio*. Parecía que el hado maléfico que perseguía la obra de Hernández empezaba a romperse y que los tres mil folios de sus comentarios salían a la luz, pero en la cubierta de esta obra, se puede leer: "*Historia Natural de Cayo Plinio Segundo, traducida por el licenciado*



F. XXVI.

*Gerónimo de Huerta, ampliada por él mismo con escolios y anotaciones en que se aclara lo oscuro y dudoso y añade lo no sabido hasta estos tiempos*". No se sabe a ciencia cierta si Jerónimo de la Huerta (médico palaciego y familiar de la Inquisición) copió el manuscrito que conservaba Juan de Herrera o fue una coincidencia que, por su cuenta tradujese y comentase de nuevo el Plinio. Lo sorprendente es que no mencione, en ningún momento, a Francisco Hernández, pese a su gran afición a las citas bibliográficas.

Mientras tanto, los linnei conseguían publicar en latín, en 1628, por primera vez en Europa, el resumen de Recchi, enriquecido por sus comentarios, bajo el título de *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* (Thesaurus por la doble acepción del término de tesoro y diccionario). Pero una vez más la fatalidad se ceba en la obra de Hernández. Federico Cessi, alma y financiero del proyecto, muere de repente. Los textos, ya impresos, quedarán arrinconados en un almacén de Roma.

Será en 1633, cuando el inquieto embajador español, Alonso Turrriano, descubra por casualidad, guardados en cajas y llenos de humedad y hongos, los ejemplares editados por la Accademia dei Lincei. Entusiasmado con el descubrimiento, no eludió ni fatigas, ni gastos personales hasta conseguir una nueva publicación (1651), enriquecida con algunas correcciones y adiciones propias, de lo que él mismo calificó como un libro de tanta utilidad para la ciencia y de tanto honor para la nación.

Pero cuando los trabajos de Hernández, casi setenta años después de su muerte, empezaban a ser conocidos, aunque fuera a través de los extractos de Recchi, una nueva desgracia se cebó sobre su obra. A las tres de la tarde del 17 de julio de 1671, comenzó a arder el piso alto de El Escorial. La celeridad con que los monjes acudieron a sofocar el incendio, les hizo pensar que no había sido más que un buen susto. Volvieron a sus quehaceres, pero el fuego se había infiltrado por los espacios muertos existentes entre los artesonados y las vigas del piso inferior y poco después, bruscamente, empezaron a arder con gran violencia varios aposentos y salones. En pocas horas, más de la mitad del monasterio fue pasto de las llamas. La biblioteca fue la parte más afectada. Quince días tardó en sofocarse el incendio a pesar de que los habitantes de San Lorenzo y de los pueblos vecinos participaron en su extinción. Se cayeron los techos de la biblioteca arrastrando entre los escombros obras valiosísimas, entre otras, cuatrocientos manuscritos árabes, irremplazables manuscritos chinos, cientos

de incunables y la totalidad de la obra de Hernández. También se perdieron numerosas obras de arte y objetos de gran valor, como, el estandarte turco conquistado en la Batalla de Lepanto.

Andrés Ximénez en su Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial de 1764, tras referirse al incendio, escribió: Perekieron juntamente en el incendio unos libros que contenían una curiosidad notable y de grande admiración, que era la historia de todas las plantas medicinales de las Indias Oc-

cidentales, con sus mismos nativos colores y propias hojas pegadas en los libros y su misma raíz, tronco, ramas, venas, flores y frutas. También, José de Quer, en el prólogo de su Flora española, hablando de la obra de Hernández explica: De modo que la mayor parte de ella fue víctima funesta de las voraces llamas. No obstante quedaron algunos fragmentos que he tenido en mis manos, que casi me hicieron enternecer, al contemplar tan primorosos dibujos y la viveza de colores con que estaban las figuras de plantas, árboles y animales, todo por lo natural.

Parecía que su ingente obra se había perdido, al igual que sus restos, desaparecidos entre los cascos de otro incendio, el que en 1620, destruyó la iglesia de Santa Cruz, donde estaban enterrados.

Transcurrieron más de cien años de silencio y olvido sobre su obra. Mediaba el siglo XVIII, cuando Carlos III y su corte ilustrada impulsan las reales academias y, entre otras muchas cosas, la investigación científica. En este contexto, Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, revisaba archivos y bibliotecas con el fin de recoger material para una ambiciosa Historia del Nuevo Mundo. Respecto a la obra de Hernández, conocía el repertorio bibliográfico que de ella había realizado Antonio de León Pineillo (1629) y decidió seguir sus indicaciones sobre los lugares donde se encontraba. Así, en la biblioteca del Colegio Imperial (que había pertenecido a la Compañía de Jesús hasta su expulsión de España en 1767) desenterró del polvo secular, los originales que Hernández se había reservado para sí, los que personalmente había depositado en la biblioteca de su amigo Juan de Herrera. Se trataba de cinco volúmenes que contenían, en gran confusión, los borradores completos de la *"Historia Natural de Nueva España"* con dibujos de plantas, animales y minerales, junto con los manuscritos de sus tratados filosóficos, históricos y religiosos.

Juan Bautista comunicó su importante hallazgo a su superior, don José Gálvez, entonces Ministro de



Indias de Carlos III y éste al rey. Con dos siglos de retraso, un monarca español iba por fin a promover la publicación de la auténtica obra de Hernández. Casimiro Gómez Ortega, director del jardín botánico de Madrid, recibió el encargo de ordenar y preparar los textos para su edición. Tras una enorme tarea, debido al desorden de los documentos, las páginas e ilustraciones perdidas, el conjunto del material clasificado se publicó en la Imprenta de Ibarra (una de las mejores de la época) y pasó a conocerse como la Edición Matritense.

Pero una vez más la obra quedó incompleta debido a la escasez de presupuesto para continuar su publicación, el cese de su impulsor, Gómez Ortega de sus cargos en el Jardín botánico, el fallecimiento de Carlos III en 1788 y sobre todo, las transformaciones provocadas como consecuencia de la Revolución Francesa. Los originales de Hernández acabaron repartidos entre la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Ministerio de Hacienda, ambas en Madrid.

A lo largo del siglo XIX el recuerdo de Hernández aflora de nuevo en unas cuantas publicaciones, como la de Hernández Morejón (1843) y la de Chinchilla (1845). Este último reproduce íntegramente la carta-poema de Hernández a Benito Arias Montano y el prefacio de la obra de Gómez Ortega, así mismo transcribe párrafos enteros, del manuscrito hernandino *Materia medicinal de la Nueva España*, actualmente extraviado. Por su parte, Miguel Colmeiro, en su estudio sobre los botánicos hispano-lusitanos (1868), realiza el mejor estudio bibliográfico sobre Hernández publicado hasta entonces, con detalladas referencias de todas sus obras.

A principios de los años cuarenta del siglo XX, Germán Somolinos D'Ardois, profesor de la Universidad Nacional de México, tras una intensa labor de investigación sobre la vida y obra de Hernández, consiguió que su universidad editase, entre 1959 y 1984, en siete volúmenes, la totalidad de la obra conocida de Francisco Hernández junto con una extensa biografía escrita por el propio Somolinos. Con cuatro siglos de retraso, por fin se le hace justicia al legado de Hernández.

Esta magna obra está hoy día digitalizada y a disposición de aquellas personas interesadas en la vida

y la obra de Hernández. Este logro se debe al esfuerzo entusiasta de la asociación cultural "*Las Cumbres de Montalbán*", con el apoyo tecnológico de la Diputación de Toledo.

### A MODO DE EPÍLOGO

En 1868, la reconstruida Iglesia de Santa Cruz, que acogía los restos de Hernández, volvió a sufrir un incendio y los restos del templo fueron, en esta ocasión, demolidos por motivos de urbanismo. La iglesia se volvió a edificar, en estilo moderno, justo enfrente; hoy es la parroquia de la Santa Cruz, sita en la calle Atocha, número seis.

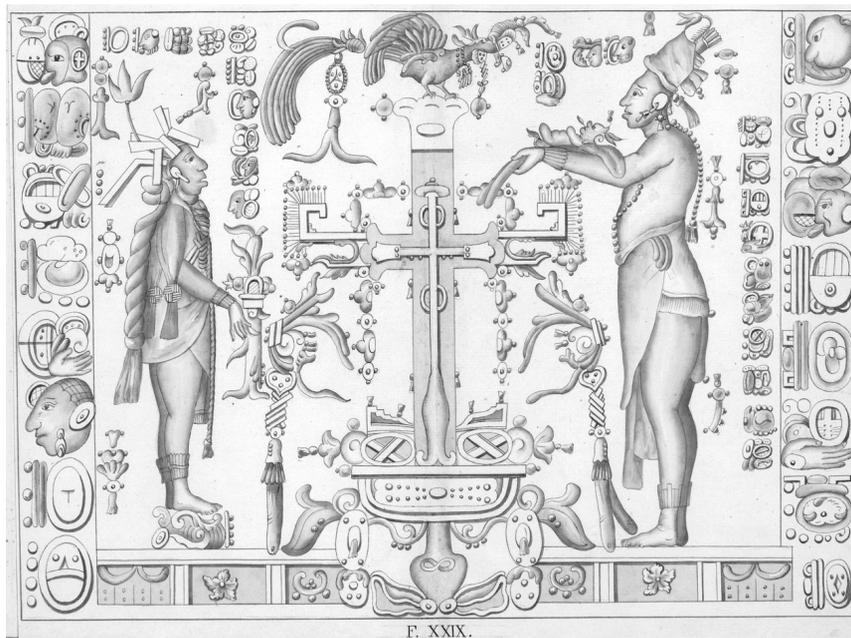
Nadie reparó entonces, que entre los carros de cascos iban al olvido los huesos del Protomédico General de todas las Indias y Tierras Firmes de la mar Océano. Ningún erudito clamó por un traslado honorable de tan valiosas osamentas; nadie porfió por un albergue definitivo a tan dignos restos, en donde honrar la memoria de este gran español. Es posible que una

parte de Francisco Hernández aún reposen bajo los cimientos de un edificio de pisos que se edificó en el solar de la iglesia destruida, en la actual calle de la Bolsa. Si usted degusta alguna vez un delicioso almuerzo en un prestigioso restaurante de esa calle, quizá sus pies reposen sobre el lugar en donde el doctor Francisco Hernández aguarda la eternidad.

Esta especie de inquina histórica, mezcla de desidia y de fatalidad, para hacer desaparecer todo rastro de la figura de Hernández y de su obra, queda bien reflejada en lo que ya manifestara José Luis Benitez Miura en 1950: "*No conozco que se haya erigido estatua ni monumento a Hernández, ni en América ni en España, ni se haya reivindicado de forma adecuada la memoria de este gran español, que vivió y murió persiguiendo un ideal de conocimiento y modernidad*".

Es posible que el único homenaje y referencia pública a Francisco Hernández, en toda España, sea la que existe en su pueblo natal. Es una placa de cerámica sobre la fachada del Ayuntamiento, que recuerda a los visitantes, que alguien ilustre nació en Puebla de Montalbán, aunque ni siquiera se aclara qué gracia realizó para merecer tan escueto homenaje

Francisco Hernández, descanse en paz.



# JUAN PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA (1419-1474).

Por *Jesús María Ruiz-Ayucar*. De la Real Academia BACH de Toledo. Presidente de la Academia de la Historia y Arte de Torrijos.

En la serie que TVE ha presentado bajo el título "Isabel" aparecen dos personajes de la nobleza que influyeron de manera extraordinaria en la vida de la época, los cuales tenía un inmenso poder. Me refiero a Juan Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, primer señor de La Puebla de Montalbán y Maestre de Santiago y su hermano Pedro Girón, maestre de Calatrava. Éste último era el maestre de Calatrava y es conocido en Torrijos porque cuando se celebraron votaciones para la elección de este cargo, Torrijos se puso al lado de otro pretendiente, el infante de Aragón, don Alonso. Por ello y como represalia por esa postura, entró en Torrijos a saco realizando una serie de desmanes, robos y vandalismos que muestran la personalidad de este bárbaro y sus reacciones cuando no se le daba el capricho. ¡Y a punto estuvo de casarse con Isabel la Católica! Afortunadamente para esta mujer murió cuando iba a Segovia para contraer matrimonio.



Su hermano Juan Pacheco reunía buenas cualidades políticas, sin la fiera y bestialidad de su hermano, pero lleno de ambiciones ilimitadas y de una codicia sin freno. La razón por la que llevaban diferentes apellidos se debe a que Juan tomó el apellido Pacheco por las capitulaciones llevadas a cabo y que llevaría, como primogénito, el apellido de la madre, Pacheco.

Nació en Belmonte, provincia de Cuenca. Entró a formar parte del cortejo de don Álvaro de Luna como doncel, del cual aprendió todas las intrigas y manejos de la política. La ambición de don Álvaro le enseñó a tratar de hacerse con todas las propiedades que

quisiera, ambición sin límites.

quisiera, ambición sin límites.

El Cronista Hernando del Pulgar nos dice de él: *"Era omme agudo e de grand prudencia: e seyendo moço vino a biuir con el rey don Enrique cuando era príncipe, e alcançó tanta gracia que fue más acebto a él que ninguno de los que en aquel tiempo estauan en su seruicio. [...] Fablaua con buena gracia e abundancia en razones, sin prolixidad de palabras. Tenbláuale un poco la boz por enfermedad accidental, e no por defeto natural. En la hedad de moço touo seso e autoridad de viejo. Era omme esencial, e no curaua de apariencias ni de cirimonias infladas."*

Una vez instalado en el poder y tras dos matrimonios de conveniencia, su patrimonio familiar comenzó a reunir una serie de villas y tierras que le hicieron ambicionar mucho más. Y este patrimonio fue aumentando por la astucia que mostraba en todas sus actuaciones políticas, máxime cuando entró a formar parte de cortejo del que posteriormente sería el rey Enrique IV.

En la lucha política que los infantes de Aragón (el rey de Navarra Juan I y el maestre de Santiago, Enrique de Aragón) contra el gobierno de Álvaro Luna, el príncipe don Enrique había cometido un tremendo error: participar en esas luchas de bandos como un noble más. Fue por estas fechas cuando Pacheco tomó las riendas de las decisiones del príncipe, llegando a participar con sus hombres en la primera batalla de Olmedo en la que los infantes de Aragón quedaron derrotados. Como recompensa por esta acción Juan Pacheco fue nombrado por Juan II marqués de Villena, uno de los títulos nobiliarios más codiciados de todo el reino por su riqueza patrimonial y rentista.



**Talleres Rogauto**  
Servicio integral del Automóvil

Taller Autorizado  
**Cecauto** Julio Rodríguez

Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66  
E-mail: taller-rogauto@hotmail.com

**jaral** DROGUERIA  
PERFUMERIA  
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4  
Teléf.: 925 745 816  
45516 La Puebla de Montalbán  
(Toledo)

**DULCES  
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Una vez fallecidos Juan II y Álvaro de Luna, Juan Pacheco se hizo con un poder inmenso. Entró a formar parte del Consejo Real, junto con su hermano Pedro Girón, lo que le hizo llevar las riendas de la política de domino absoluto de la situación, y retener en sus manos los resortes de Castilla. También entraron en este Consejo el tío de ambos, el arzobispo de Toledo Alonso Carrillo. Así que el poder verdadero residía en esta familia, que dominó todos los resortes de Castilla.

Cuando en 1462 nació Juana, hija de Enrique IV y de Juana de Portugal, toda la corte la juró como heredera, incluso Isabel (la Católica) fue su madrina de bautismo, y el padrino el ambicioso Juan Pacheco, marqués de Villena. Pero posteriormente la desplazaron injustamente de la corona de Castilla en beneficio de Alfonso, hermano de Enrique IV y de Isabel. Una jugada más de estos parientes para hacerse con los resortes del poder.

Siempre tratando de encontrar soluciones que beneficiasen su ambición, el marqués de Villena buscó encuentros con Enrique IV para llegar a un entendimiento, pero siempre ambicionando aumentar su poder económico y político. Pero entonces fue cuando aparece Beltrán de la Cueva que entra a formar parte del Consejo Real y se transforma en el favorito del rey, lo cual enfurece a Juan Pacheco, iniciando entonces una serie de argucias para hacerse con las riendas. Para ello acusa a Juana de ser hija de don Beltrán de la Cueva, y no del rey Enrique. Por lo que se hace con la privanza del príncipe Alfonso y le maneja a su antojo, tanto que le hace heredero de la corona, y tras varias vicisitudes, le lleva a Ávila donde Alfonso fue coronado con el título de Alfonso XII, realizándose la llamada "Farsa de Ávila" en la que se montó un escenario con un muñeco de madera y los nobles le iban despojando de los símbolos reales en una representación realmente vergonzosa e indigna de llevarse a cabo por la nobleza castellana ansiosa de obtener los privilegios casi reales. Su ambición llegaba a tales extremos.

Pero la astucia y las veleidades políticas de Pacheco le hicieron acercarse en varias ocasiones al rey Enrique para obtener la paz, pero siguiendo manifestando lealtad al príncipe Alfonso. Incluso hizo que éste renunciase al apetitoso título de Maestre de Santiago para entregárselo a Pacheco.

El historiador del siglo XVI, Andrada, nos lo describe de la siguiente forma: "Alcançó el Maestradgo de

*Sanctiago en esta manera. Como supiesse que don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, su yerno, lo avía pedido al Rey [...], y que el Rey se lo avía prometido, fuesse a la villa de Ocaña, donde tuvo manera que los Trezes se juntassen y le eligiessen por Maestre, sin dar parte al Papa ni al Rey; y assí le eligieron en el año de 1467. Y aunque muchos alcaýdes de los castillos de la Orden no quisieron entregárselos, al fin, como era tan poderoso y de tanto ánimo, todos se le rindieron."*



Fue por esta época cuando tuvo lugar la segunda batalla de Olmedo, en la que se enfrentaron las fuerzas de Pacheco, Girón y Carrillo, en la que el rey Enrique obtuvo la victoria, pero no quiso proclamar su éxito, por lo que se dice que quedó en tablas. Pacheco hizo que el príncipe Alfonso se enfrentara a su hermano el rey Enrique.

Poco después tuvo lugar el fallecimiento del príncipe en Cardenosa, cuando se trasladaba a Ávila. Parece ser que comió unas truchas en mal estado y falleció. Hay quien afirma que fue Pacheco el que ordenó su envenenamiento, aunque estas afirmaciones proceden del bando contrario, por lo que hay que tomarlas con mucha precaución.

La ambición de Pacheco no tenía límites y trató de emparentar con la Casa Real mediante el matrimonio de su hermano Pedro Girón con la princesa Isabel. Una jugada que afortunadamente no le salió bien. Habiendo Enrique nombrado heredero a su hermano Alfonso, en detrimento de su hija Juana, el astuto Pacheco encontró la solución de que en caso de fallecer el príncipe Alfonso se encontrase con que Isabel de Castilla habría de ser la heredera. Así que concertó el matrimonio de la princesa con su hermano el salvaje Pedro Girón. Afortunadamente falleció en Villarrubia de los Ojos cuando se dirigía a Segovia para contraer matrimonio, por lo que los planes de Pacheco se vinieron abajo. Por ello no es de extrañar que el bando contrario le acusase de envenenamiento del príncipe para que el matrimonio pudiera celebrarse, entrara en la familia real y más tarde fuera cuñado de la reina de Castilla, con todas las oportunidades que semejante enlace le proporcionaría.

El rey, con su proverbial deseo de mantener la paz, hizo las paces con Pacheco, accediendo a firmar el Pacto de los Toros de Guisando por el que Isabel era declarada heredera de Castilla. Pacheco se hizo cargo de la custodia de la princesa para de esa manera poder manejar los resortes políticos.

Es ahora cuando interviene el arzobispo Carrillo, pues no se fiaba de su sobrino Pacheco, e inicia, junto a Gutierre de Cárdenas y el cronista Alonso de Palencia los contactos para que Isabel contrajera matrimonio con el príncipe heredero de Aragón, Fernando (el Católico).

Pacheco, que veía que con ese matrimonio perdía poder y quería casarla con el rey de Portugal se puso en contacto con el rey Enrique para de esa manera aligerar ese matrimonio. Enrique IV que no deseaba enfrentamientos con Pacheco aceptó la solución, pues además en el acuerdo de los Toros de Guisando se especificaba que Isabel se casaría con la autorización de su hermano Enrique, cosa que no se realizó, rompiendo de esa manera el acuerdo firmado.

El matrimonio entre Isabel y Fernando, hizo que Pacheco tomara una decisión que muestra sus ambiciones, pero también sus veleidades, pues le llevó a concertar un matrimonio de la hija de Enrique, Juana (la Beltraneja) a quien había desheredado tiempo atrás y de esa manera llevarla al trono mediante el matrimonio con Carlos de Berry, el duque francés de Guyena y hermano del rey de Francia. Pero la muerte

del duque truncó este matrimonio, el cual, caso de haberse llevado a cabo, habría originado nuevos enfrentamientos hereditarios.

No terminaron aquí los enredos y maquinaciones de Pacheco, pues entró en tratos con el rey de Portugal para su matrimonio con Juana, pero no alcanzaron soluciones. Pacheco ya no era el de antes. Posiblemente se encontrara cansado, pero ello no le impidió que la última etapa de su vida tratara de encontrar matrimonio de sus familiares para aumentar su influjo en la sociedad, adquiriendo inmensas propiedades y realizando espléndidas construcciones de palacios.



Fue un hombre que manejó la sociedad de su época, con algunos aciertos y muchos errores a causa de su desequilibrada ambición, cambiando de bando constantemente, enfrentándose con quien se pusiera ante él. No admitía contrincantes, ni siquiera al rey, al príncipe Alfonso o la princesa Isabel, a quienes dominaba de forma absoluta, dando órdenes y desobedeciendo las reales, o aceptando para posteriormente hacer lo que quisiera.

**G**  
**SEGEYSER, S.A.L.**  
CONTABILIDAD  
ASESORIA - AUDITORIA

---

Avda. de Talavera  
Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**ESTRUCTURAS DE HORMIGON  
Y ENCOFRADOS**  
Oscar  
Fernández Osorio



Avda. de Madrid, 19  
Móvil: 652 95 74 67  
Teléf.: 925 750 765  
LA PUEBLA DE MONTALBAN

**M Construcciones  
Mavicentro**  
Marcelino Villaluenga Morón

---

**C/ Sinagoga - Tel.: 925 750 772  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)**

**MOTOS PUEBLA**  
BICICLETAS



Teléf.: 678 40 44 13

Av. de la Cruz Verde s/n

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**COLCHONERIA**  
Tu Descanso



M<sup>a</sup>. Jesús Sánchez García  
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/nº  
Teléf.: 925 750 660  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**LOS ARCOSES  
RESTAURANTE**

C/ Sinagoga, s/n.  
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

# LOS TEMPLARIOS ESCONDIERON LA SÁBANA SANTA MÁS DE UN SIGLO (3ª PARTE)

Por Doroteo Palomo Ciruelos

## ESTUDIOS CIENTÍFICOS FAVORABLES A LA AUTENTICIDAD

### LA SORPRESA DE LA FOTOGRAFÍA.

El 28 de mayo de 1898, Secondo Pía, al hacer las primeras fotografías de la Sábana Santa, tuvo una gran sorpresa en el cuarto oscuro; la imagen en negativo apareció majestuosamente extraordinaria como una imagen en positivo con extraordinaria claridad y detalle. Así se dio cuenta de que la imagen representada en tela constituye un auténtico negativo. Es evidente que un plagio medieval no podía prever la fotografía. Simplemente no se conoce en la historia de la iconografía anterior al siglo XX, de ningún otro caso una imagen que sea un negativo

### CIENTÍFICAMENTE SE HA PODIDO COMPROBAR:

Expertos de la NASA EN 1977, utilizando un ordenador descubren que la imagen tiene propiedades tridimensionales, que no pertenecen ni a las pinturas ni a las fotografías.

En 1978 la iglesia permitió a un equipo internacional de más de dos docenas de eminentes científicos investigar el lienzo. Los análisis fueron extensos envolviendo diversos métodos: desde los rayos X, microscopía hasta análisis químicos. He aquí algunos de los resultados más sorprendentes:

Los estudios del tejido sitúan su procedencia en el área sirio-palestina en el siglo I.

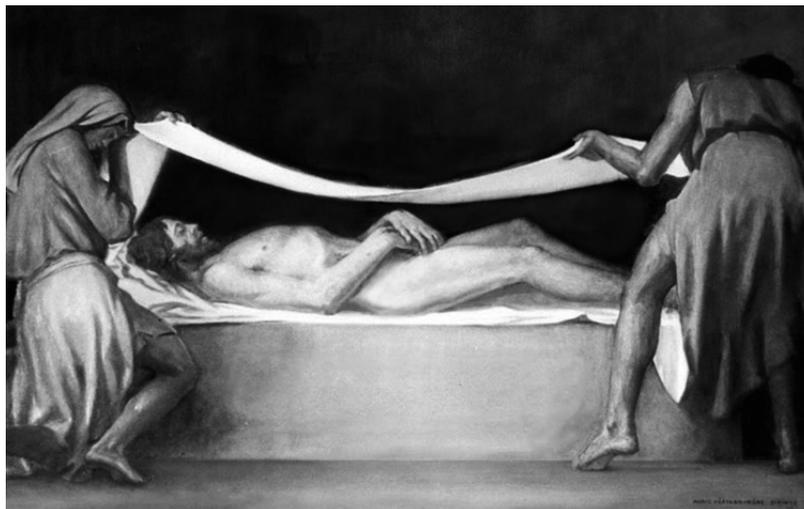
En 1978, el biólogo y criminólogo suizo Max Frei Sulzer, del Centro Internacional de Sindonología, tomó muestras del polvo de la Sábana y pudo comprobar la existencia de polen de flores de Palestina. También se ha encontrado aloe y mirra como la que utilizaban en el medio oriente los judíos para preparar los cadáveres. El falsificador medieval hubiera tenido que adelantarse a la invención del microscopio para añadir elementos invisibles para añadir elementos invisibles al ojo humano: polen, tierra, suero, aromas para la sepultura...

Sobre los ojos hay huellas de monedas acuñadas en el año 29 D. C. (después de Cristo) bajo Poncio Pi-

lato. Esto corresponde a la costumbre de la época de Jesús de poner las monedas para mantener los párpados cerrados. Fueron descubiertas en 1954 y en 1978 reconocidas en mayor detalle. La periodista italiana Bárbara Frale, gran entusiasta del tema de los templarios y gran conocedora de los archivos vaticanos, de la que ya he hablado en otros capítulos de esta revista, así lo asegura.

Los análisis de las huellas de sangre, hechos en el 1978 por Pierluigi Balma Bollone y otros, han indicado la presencia de sangre humana, del tipo AB (grupo al que yo pertenezco y me imagino que también muchos de vosotros, queridos lectores). Se han realizado estudios de espectroscopia, fluorescencia de rayos X y rayos ultravioleta, termografía y radiografía y otros mecanismos sofisticados para comprobar la presencia de la sangre.

*"La sangre es sangre de un hombre que padeció una muerte traumática"*, asegura el químico Alan Adler quien además afirma que tanto los análisis químicos



como la fluorescencia amarillo-verdosa visible bajo la luz fluorescente, indican la presencia de flujos de sangre. Esta sustancia era desconocida hasta el siglo XX, por lo que no puede ser la obra de un artista medieval. Adler piensa que la imagen fue producida por algún proceso de radiación.

La imagen: No existen indicios del uso de

brochas en la imagen. No se utilizó ninguno de los métodos artísticos conocidos para hacer la imagen. La imagen tiene solo una fibra de profundidad.

El mismo grupo de científicos de STURP, comprobaron la absoluta ausencia de pigmentos, tintas u otros medios de pintura en la Sábana Santa. No hay imagen del cuerpo bajo las manchas de sangre. Por lo tanto, la imagen se formó después de las manchas de sangre. La imagen del cuerpo del Hombre de la Sábana no está hecha manualmente: no es una pintura, ni una quemadura (las quemaduras existentes no son parte de la imagen sino que fueron causadas por un incendio en 1532). El origen de la misma es un enigma científico que todavía no se ha resuelto. No se conocen los mecanismos físico-químicos que

han producido esta oxidación y deshidratación de las fibras más superficiales del tejido. Sobre la Sábana no hay huellas de pigmentos colorantes. La imagen es el resultado de la deshidratación y oxidación de la celulosa contenida en las fibras en la superficie de la tela. Pero cómo se formó, es aún un misterio

Desde el campo de la medicina: La imagen que aparece en negativo, permite un minucioso estudio anatómico y de las diferentes heridas que aparecen en el cuerpo. El primer cirujano que comprobó la absoluta exactitud anatómica de estas heridas fue el profesor de Anatomía Comparada de la Sorbona, Yves Delage, de la Academia de Ciencias de París. Este profesor era agnóstico, sin embargo no le quedó la menor duda de que solo un hombre que hubiera padecido los tormentos físicos de Jesús, podría haber dejado tales huellas.

Una multitud de médicos han podido confirmar los hallazgos del Doctor Delage. Pierre Barbet (Cirujano del Hospital de S. José de París), Giovanni Judica Cordiglia (Profesor de Medicina Legal de la Universidad de Milán), Dr. Roberto Bucklin (médico forense, patólogo del Hospital de los Ángeles, California), el Dr. Rudolf W. Hynek (de la Academia de Medicina de Praga)... todos coinciden en afirmar que la representación de las heridas es anatómicamente perfecta y con detalles desconocidos en la Edad Media. Por ejemplo: el halo de suero alrededor de las manchas de sangre –no visible a simple vista; salpicaduras y sinuosidades de los regueros sanguíneos, el hinchazón del abdomen –típico de la asfixia- etc...

La Sábana Santa revela datos desconocidos en tiempos medievales. En el siglo XIV, la iconografía tenía un ínfimo desarrollo del realismo anatómico. Además todas las imágenes de la época demuestran que se desconocían los elementos históricos y arqueológicos sobre la flagelación y la crucifixión según se hacía en el siglo I. Sin embargo se ha podido demostrar que la Sábana Santa no sigue la iconografía medieval sino que muestra estos elementos con suma precisión tal como corresponde al tiempo de Cristo.

Por ejemplo, que Cristo no cargó con toda la cruz, sino sólo con el madero horizontal ("*patibulum*") y que no lo clavaron por las palmas sino por las muñecas. Estudios han demostrado que un cuerpo colgado por las palmas se desgarraría, mientras que uno clavado por las muñecas se sostiene. Mientras que en tiempos medievales representaban la corona de espinas en forma de aro horizontal sobre la frente, la Sábana Santa

revela que la corona de espinas fueron impuestas en forma de casco.

Para lograr una semblanza perfecta, como la impresa en el lienzo, en caso de que la Sábana Santa fuera medieval, se requeriría que se martirizara a una víctima, se la sometiera en vida a setecientas heridas y que una vez muerta, la traspasaran el corazón con una lanza.

Pero además se requeriría que la víctima tuviera un rostro perfectamente afín con las decenas de iconos de Cristo difundidos en el arte bizantino desde el siglo VI. La afinidad del rostro de la Sábana Santa y los antiguos iconos ha sido documentada por Giovanni Tamburelli en el año 1989, quien encontró muchos puntos de congruencia de tal manera que, habría que pensar que la faz del lienzo fue el prototipo para la iconografía cristiana primitiva (en cuanto a las características del rostro. Ya hemos visto que no pudieron copiar los detalles anatómicos).

El tejido del lienzo, envolvió un auténtico cadáver durante un periodo de 30 a 36 horas, como lo demuestran las setecientas heridas pequeñas y grandes calcadas sobre el lino por contacto. Exámenes minuciosos conducidos por médicos han asegurado además que se trata de una perfecta imagen de un cuerpo humano, torturado por la corona de espinas, azotes, la cruz, traspasado por la lanza... Los efectos naturales de esos tormentos sobre un cuerpo humano están claramente manifiestos de tal forma que sería imposible de imitar y menos sin las técnicas modernas.

Está científicamente reconocido por todos los expertos de todas las tendencias que, independientemente de que la Sábana Santa haya sido o no utilizada para envolver el cuerpo de Cristo en el siglo I, se trata de un caso arqueológico único en el mundo. Hoy día el lienzo es estudiado por treinta disciplinas diferentes.

La teoría que explica mejor el origen de la imagen es la de una radiación no penetrante que se atenúa al pasar el aire y que disminuye con la distancia. En la tela, tratada con áloe y mirra, se imprimieron los rasgos del cuerpo como si se tratara de una plancha fotográfica. Esto explica su carácter tridimensional.

La radiación sobrenatural del momento de la resurrección puede ser la causa misteriosa de la impresión de la imagen del cuerpo en el lienzo: En ese caso se trata de la verdadera imagen de Cristo en el momento



preciso que su cuerpo va a resucitar. Semejante radiación explicaría la dificultad de los científicos en descubrir su origen, ya que se trata de algo sobrenatural. También explica el fallido resultado de la prueba del carbono catorce, ya que ésta no tomó en cuenta los efectos de la radiación en el lienzo.

#### DIMENSIÓN ESPIRITUAL

Sin querer entrar en polémica sobre la autenticidad de la Sábana Santa, el cardenal de Turín, Giovanni Saldarini, custodio pontificio de la reliquia, confirmó el significado religioso de la imagen impresa en el lienzo: *"Quiero confirmar que la Sábana Santa remite inevitablemente al relato de la Pasión de Jesús. El lienzo no es Cristo, pero sí una referencia a Él. En esto y sólo en esto está su fuerza evocativa y su valor. El sudario conserva su valor como objeto de culto, imagen sagrada del Crucificado: tiene una autenticidad propia como imagen, cuyo valor es preeminente respecto al eventual valor histórico"*.



*de la Pasión del Señor.*

#### SEÑALES DE LA PASIÓN

Para los creyentes, la Sábana de Turín es un "sublime icono de la Pasión", como la definió el papa Pablo VI en la exposición de 1978. Ese es el motivo del inte-

rés y de la veneración de la Sábana Santa a través de los siglos. La "ostensión" pública es ante todo un acontecimiento religioso que se ha de vivir en un clima de recogimiento y oración.

El hombre de la Sábana ha sido crucificado como Jesús; y los detalles de las torturas que se observan en el lienzo, evocan las narraciones de los Evangelios: las señales de los clavos en manos y pies; la "corona de espinas" alrededor de la cabeza; las señales de los azotes; la herida del costado; la ausencia de fracturas de huesos de las piernas. La "Sindone es una imagen, que se ha de mirar y se ha de contemplar. Para los creyentes es un "icono de la Pasión", como la definió el papa Pablo VI. El motivo del interés y de la veneración de la Sábana Santa a través de los siglos lo constituyen esos signos

de la Pasión del Señor.

Alguien se preguntará: Qué tiene que ver todo lo que aquí se ha expuesto con los templarios?

Yo diría que mucho, como podremos ver en los próximos capítulos. Los templarios no se hubieran arriesgado a poseer tan valiosa reliquia si no hubiera merecido la pena, máxime estando expuestos a ser excomulgados por el Papa.

**Pon-t-wap@**  
Ropa y Complementos

Avda. de Madrid  
Tels.: 678 576 511 - 677 385 411  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

FARMACIA  
*Aguado*

C/ Aduana, 5 - Tel.: 925 750 019  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**ALUMINIOS**

**Nicolas Antolín García**

PUERTAS PVC · CRISTALERIA  
MAMPARAS DE BAÑO  
VENTANAS · PERSIANAS  
CERRAMIENTO DE TERRAZAS

Camino de la Florida, s/nº.  
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84  
LA PUEBLA DE MONTALBAN

**Centrocar y Sierra, S.L.**

Avda. de Madrid, 38  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500  
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)  
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17  
45683 Cazalegas (Toledo)  
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

**Mesón**

*El Burladero*

Plaza Mayor 11.- Tel: 925 750 204  
La Puebla de Montalbán-Toledo

**Carpintería**

**Moratino & Ordoñez, c.b.**

Artesanos de la Madera

Jesús David Moratino Villalba  
Móvil: 647 47 37 13

Juan Ordoñez Castaño  
Móvil: 661 704 839

Avda. de Madrid, 26 -  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

# LA ÚLTIMA BATALLA

Por Jesús Pulido Ruiz

Había vuelto al pueblo, tras una ausencia de largos años, por un asunto de herencia familiar. La última vez que estuvo aquí fue para el entierro de la abuela, y de eso hacía tanto que ni él mismo se acordaba. En realidad la idea de volver llevaba actuando en él desde hacía largo tiempo en forma de punzante nostalgia.

Esa misma mañana, una vez solucionado el papeleo correspondiente, aparcó el coche cerca del convento, junto a la cafetería Retro, cruzó la antigua carretera y se dirigió casi intuitivamente hacia el nuevo barrio que se alza a ambos lados de la nueva carretera. Al pisar esas calles percibió en su interior como una especie de electrizante sensación que surcó todo su

cuerpo, una sensación que ahora potenciaba su capacidad de recordar y que le despertaba emociones que creía desterradas al comprobar la diametral transformación operada en ese espacio. Aquella calzada, las nuevas calles con lujosas viviendas que ocupaban el olivar que un día existió allí, el bello paseo sobre el lugar por el que discurriera el antiguo arroyo, le produjo una extraña impresión de desamparo, como si el tiempo le hubiera quitado algo que le pertenecía, algo que había llevado consigo "en propiedad" a lo largo de toda su ausencia.

Caminó despacio por la vía escoltada de árboles y, tras recorrer varias decenas de metros, se sentó en un banco, resguardado del sol por una agradable sombra, para sumirse en aquel antiguo paisaje que aún conservaba en su mente. Un paisaje destronado por el nuevo panorama que le hacía retrotraerse a los tiempos de su niñez y en concreto a aquellos juegos de guerra que solían disputarse aquí. El recuerdo de un juego, a veces hartamente peligroso, de batallas infantiles que, sin saberlo, le habían preparado para esos ulteriores combates que habría de librar en la vida, experiencias por las que habría de pasar, contiendas en las que uno se debe enfrentar a su propia existencia, a su propio destino, y donde se han de esquivar los dardos de la incertidumbre, ponerse a salvo de los bombardeos de la incompreensión o saber defenderse del lace-

rante y corrosivo estado de duda que con frecuencia nos abruma.

Por unos instantes se dejó mecer por una suave brisa de plácidos recuerdos mientras tendía la vista en derredor suyo, desgranando en su memoria anécdotas y detalles de sus correrías de infancia relacionadas con este paraje.



Aquella tarde de otoño los miembros del grupo habían quedado a las cinco y media, tras volver de la escuela, en la plaza de la Cruz, junto a la casa del tío Ángel el Chulo, el de la bodega, en el lugar donde hoy se levanta un impersonal bloque de viviendas.

Aunque el día anterior había llovido de forma ligera y corría un vientecillo agradable, todavía las tempe-

raturas veraniegas se resistían a partir definitivamente, por lo que todos iban vestidos con ropa ligera.

En esa ocasión no tuvieron que esperar demasiado a Cecilio, que era quien solía demorarse más.

Una vez reunida la panda, se dirigieron por la calle de la Oliva hacia la carretera discutiendo cuál debería ser la mejor estrategia a seguir en la batalla convenida para las seis contra las huestes del temido Viriato. En todos parecía bullir un gran entusiasmo guerrero, invadidos de una suerte de triunfalismo, aunque en algunos, novatos en estas lides – en el sentido más real de la expresión –, se notara cierto desasosiego. Y es que a juzgar de algunos – tal era el rumor que corría – Viriato no estaba bien de la chola, pues decían que a esos combates en ocasiones solía llevar su carabina de aire comprimido y que incluso se jactaba de portar en el morral la vieja pistola de su padre de la pasada guerra.

Tras cruzar la carretera, se encaminaron por la estrecha e irregular vereda que bordeaba el arroyo que corría paralelo al muro del convento de los franciscanos por su parte sur hasta llegar a la presa. La pequeña presa de cemento, construida en el mismo lugar que ocupara otra antigua desplomada por la erosión de las aguas a finales de los años cincuenta, daba principio al cambio de nivel del arroyo, que se hundía varios metros en el terreno y continuaba a través del Cañiño

hasta perderse fuera de la localidad, recogiendo las aguas de los distintos regueros del pueblo que iban a morir en él.

La presa, o más bien el espacio a ambos lados de ella, se había convertido en uno de los grandes vertederos de la villa, siendo un lugar infectado de ratas, por lo que al menos una vez al año se procedía a la quema del basurero para eliminar los desechos y luchar en buena medida contra el aumento de la población de estos dañinos roedores, que allí campaban a sus anchas. Este lugar era conocido como Detrás de las Huertas, llamado así, como su nombre claramente indica, por la existencia en su tiempo de pequeñas granjas o huertas entre la vieja carretera y la actual de doble calzada, dividida por el hoy bautizado popularmente como Paseo del Colesterol, que precisamente ocupa el corazón del tramo del arroyo denominado entonces Arroyo de Detrás de las Huertas.

En dicho encuentro bélico el principal armamento a emplear serían los troncos del tabaco que los cultivadores, una vez separadas las hojas para su secado, solían tirar en esta zona, cerca del olivar existente entonces en la margen derecha del arroyo. Uno de los secaderos de donde procedían los troncos era el situado en la calle de Correas, en el edificio conocido como Casa de Correas, una construcción de ladrillo y tapial de dos plantas y un torreón de tres cuerpos – aún existente, aunque remozado y adaptado para vivienda – que albergaba un molino de aceite. Durante la época de recogida de la aceituna y su proceso de molienda o molturación en el molino, corría continuamente por el reguero el alpechín o zangua, como se llama aquí, que escapaba de la almazara, dejando por todo el barrio su olor fuerte y específico. Pero además de su función de almazara en los meses de invierno, las dos plantas superiores del torreón solían convertirse en la época otoñal en secadero de tabaco.

Esta vez se había convenido que en el enfrentamiento también podrían emplearse como munición los terrones que en abundancia se encontraban en el olivar en cuestión, siempre y cuando no sobrepasaran un determinado tamaño.

Cuando llegaron al lugar, encontraron al bando rival construyendo su parapeto defensivo de ramo-

nes, maderas, cartones y otros materiales que tenían al alcance. Rápidamente lanzaron una ojeada de reconocimiento al grupo contrario y vieron, sin temor a equivocarse, que eran al menos doce los componentes allí reunidos, lo cual suponía una superioridad de fuerzas, pues su cuadrilla estaba compuesta por su hermano Julián, erigido de forma natural, por ser

el mayor de todos, en jefe del grupo, Daniel, Julio, Bernardo, Cacú, Pedrín, Pablo, Cecilio, Quico y él, lo que hacían un número de diez; aunque parecía no importarles esa desventaja en la cantidad de efectivos, ya que estaban seguros que lo suplirían con una mayor entrega y denuedo a la hora del combate. Con presteza se pusieron a construir también su parapeto con cajas de cartón y otros



materiales de desecho que pudieron recoger de entre el amontonamiento de basura. Clavaron en el suelo, un poco más blando que de costumbre debido a la tenue lluvia que había caído por la noche, una hilera de palos encontrados entre los desperdicios y los troncos de tabaco más gruesos y apoyaron sobre ellos todos los materiales que les parecían más idóneos para crear la barrera, sujetándolos en su parte inferior con piedras, terrones grandes y objetos pesados.

Al llegar la hora acordada se vio que aún no habían terminado de preparar su bastión defensivo, por lo que Julián se dirigió al otro grupo: «*No es justo, vosotros habéis tenido más tiempo para preparar vuestro fuerte*». E insistió para que se prorrogase media hora más el comienzo de la contienda, cosa que, aunque de mala gana, aceptó la cuadrilla rival.

Cuando pareció cumplirse el nuevo término convenido, Viriato voceó desde su posición que ya había pasado esa media hora.

Pablo, que era el único de la panda que gastaba reloj, y que se lo había guardado en un bolsillo del pantalón envuelto cuidadosamente en un pañuelo para evitar perderlo o que el golpe de alguno de los objetos lanzados lo pudiera romper, lo que le acarrearía una buena bronca en casa, repuso que según su reloj aún faltaban cinco minutos.

- Pues el mío marca las seis y media y es un Festina, y no esa mierda de reloj que tienes que te lo habrán regalado con las fundas del chocolate le replicó Viriato.

No se atrevió Pablo a rebatir el argumento del jefe

enemigo, pues efectivamente era un reloj de marca desconocida y además varias veces lo había tenido que adelantar esa misma semana al comprobar la hora con el parte hablado de Radio Nacional. Aunque no era verdad que lo hubiera conseguido a cambio de las fundas del chocolate, ya que se trataba de su regalo de comunión de hacía algunos años.

Julio, con un trapo viejo de colores irreconocibles y un palo que también recogió del basurero, confeccionó algo parecido a una bandera, la cual plantó en medio de la barricada.

Cuando ya parecía que ambos bandos habían preparado sus barreras defensivas y se encontraban en posición de combate, se oyó la voz chillona de Viriato hacia el bando adversario para advertir del comienzo de la contienda. Y tras un breve silencio se pudo escuchar su grito «¡Al ataque!» dirigido a los suyos, tras lo cual salieron todos de detrás del parapeto para lanzar sus proyectiles, disponiendo así de un mayor campo de maniobra. Además de Viriato, los que apremiaban a seguir lanzando con más intensidad a los combatientes del otro lado eran los instituidos como sus lugartenientes: Vicente el Chato y el Churrero.

Los troncos silbaban por encima de sus cabezas, en tanto que las “bombas” en forma de terrones hacían un ruido seco y hueco al impactar contra el blindaje del parapeto.

Cacu se había fabricado un escudo con parte del tablero de una vieja mesa recogido del vertedero y unas cuerdas con el que alardeaba delante del parapeto parando y equivando los troncos lanzados por el enemigo.

Muchos de los troncos llegaban muy desviados de su objetivo, por lo que una parte de ellos caía directamente al fondo del barranco que formaba el arroyo o chocaban contra los olivos más cercanos al flanco derecho, saturando aún más el ambiente con el olor peculiar que exhalaban los tallos del tabaco al quebrarse en su impacto.

Julían había dispuesto que aguantaran el primer embate para a continuación empezar todos a disparar a discreción. Y así lo hicieron cuando pareció amainar la impetuosa acometida y, con ello, la disminución de los proyectiles lanzados por el enemigo.

Cacu era de los que más destacaban por su fina puntería, haciendo retroceder con sus aciertos a todo

el grupete que intentaba amedrantarlos con un continuo bombardeo de terrones, chafándoles así en varias ocasiones su intento de adelantar posiciones

Bernardo salió de la barrera protectora para recoger los troncos lanzados por el enemigo que se habían quedado a mitad de camino o habían sido rechazado por la frágil barricada. En una de sus arriesgadas salidas un proyectil le dio en la espalda con tal fuerza que le hizo tambalearse, estando a punto de caer rodilla en tierra, pero pudo vencer la dificultad y llegar con la carga hasta el refugio que suponía el parapeto.

El flanco derecho, por los continuos impactos de los troncos estaba casi deshecho de todo, por lo que Cacu intentó repararlo de algún modo colocando su rudimentario escudo, o lo que quedaba de él.

Cuando ya parecía haberse agotado la munición en forma de troncos de tabaco, se empezó a intensificar el lanzamiento de “bombas-terrones”, por lo que se hacía necesario traer este material desde el olivar.

Pedrín propuso que entre tres formaran una cadena humana para transportar la munición, lo cual sería más rápido y menos peligroso, ya que no habría que estar expuesto tanto tiempo a los lanzadores contrarios. Cosa que hicieron con toda prontitud Bernardo, Pablo y él.



- Cuidado al coger los terrones, que aquí suele haber muchos alacranes - advirtió Pablo. Eso hizo que se mostrara más desconfiado y prudente a la hora de elegir la munición. Tanto fue así, que al coger uno de aquellos conglomerados de tierra y sentir un fuerte pinchazo en un dedo, lo soltó con gran sobresalto, creyendo haber sido víc-

tima de la picadura de uno de esos peligrosos arácnidos, aunque pronto cambió su gesto de preocupación al comprobar que se trataba del leve pinchazo de un abrojo, que aún tenía ligeramente clavado en la yema del dedo anular.

Se llevaba ya casi una hora de combate y la victoria parecía no decidirse claramente por ninguno de los bandos. Unos y otros en repetidas ocasiones se vieron obligados a replegarse hasta su bastión defensivo ante las arremetidas alternativas.

En un desafortunado movimiento, cuando salía al encuentro de Bernardo para ayudarlo con los enormes mazacotes con los que venía cargado, fue alcanzado por un terrón justo por encima de la ceja derecha.

Sintió que cerca del ojo le corría un hilillo caliente. Se tocó con el dedo y vio que era sangre, que salía de la pequeña brecha causada por el impacto.

Al ver sangrar a su hermano, Julián alzó su voz para quejarse de que alguien había lanzado una piedra.

- No puede ser, eso no se lo permitiría a ninguno de mis hombres. Nosotros luchamos con nobleza - exclamó con un tono solemne el capitán del grupo contrincante.

Daniel miró a Julio exhibiendo una sonrisa de burla como indicando que esa frase tan pedante se la debía de haber sacado de alguna película o algún tebeo del Capitán Trueno.

Cuando las últimas luces del día se iban haciendo más escasas y crecía la dificultad para divisar los movimientos del adversario, de nuevo salió de detrás de su bastión la voz de Julián para proponer al otro grupo el cese de los lanzamientos y dar la batalla por acabada.

- Entonces os rendís - expuso con aire triunfal el jefe rival.

- ¡Y una mierda pa tu boca! - gritó con rabia Daniel-. Paramos porque ya casi no se ve y tenemos que volver a casa y porque, además, uno de los nuestros está herido.

- Pues mañana continuará la batalla a la misma hora que habíamos quedado... Pero a las seis en punto - remarcó Viriato.

Después de llegar a esa resolución, cada grupo partió para su barrio.

En el camino, al ver que la herida ya no sangraba, le quiso devolver a Cecilio el pañuelo que previamente le había dado para tapar la herida.

- Te lo he puesto perdido de sangre.

- Es igual, lo tiras y ya está, no pasa nada. A mi madre le diré que se me ha perdido - le respondió generosamente el compañero.

Se dirigieron a la calle del Azufaifo, dejando a la izquierda el cuartel de la Guardia Civil. Cacú, sin embargo, retó a los demás a seguirle por el callejón de las Brujas, cuyo angosto recorrido estaba cubierto por una maraña de crecidos hierbajos y algún punzante cardo borriquero que sobresalía a los lados entre aguas residuales y detritus, y por donde las ratas

también solían pulular. Como su alocada incitación fuera desestimada por el resto, él mismo terminó por desistir.

La plaza de la Cruz fue también el punto de despedida. Unos tiraron por la calle Linajes arriba, en tanto

que el grueso del grupo enfiló por la calle de los Labradores. De vuelta a casa, los dos hermanos conocerían la noticia: el tío Fermín, primo de su padre, le había encontrado a éste un puesto en la fábrica de Getafe, donde trabajaba, por lo que tendrían que trasladarse a la mayor brevedad posible a esa población cercana a Madrid. Decidieron que sus padres se adelantarían

unas semanas para formalizar los trámites y buscar vivienda, así como el colegio para ellos. Mientras, se quedarían a vivir en casa de la abuela. Ello les anuló la posibilidad de acudir al día siguiente al encuentro bélico, por lo que les angustiaba, especialmente a su hermano Julián, que pudieran pensar que no habían acudido por cobardía... Aquélla, la del día anterior, había sido su última batalla.

Todo fue incluso más rápidos de lo esperado y en pocas semanas se encontraron en su nuevo lugar de residencia. Cada vez más fueron menudeando las visitas al pueblo, pues incluso la abuela pasaba largas temporadas con ellos en Madrid, y cuando ésta falleció y sus restos fueron traídos al pueblo para recibir sepultura, dejó de visitar - y hoy no encuentra respuesta al porqué - su patria chica.

Después del rato de reposo impregnado de tiernas evocaciones, se levantó para seguir su camino paseo abajo exprimiendo en su mente las más recónditas minucias del antiguo paisaje. Aún tuvo tiempo para volver su vista y recrear en su memoria, junto al recodo de la carretera, frente a los muros del convento situados al poniente, la huerta del tío Agabio, con su alberca, donde los más atrevidos, y jugándose el ser sorprendidos por el hortelano, se daban un rápido chapuzón en los cálidos días de verano, sin importarles que en ella flotasen aquellas lechugas de dos o tres cogollos reatadas con el típico junco, o se aventuraban, en temporada, en sigilosas expediciones para robar las jugosas zanahorias que solía cultivar.



# FESTIVAL DEL CINE Y LA PALABRA "CIBRA'12"

Por Patricia Cid Ipiña

«La realidad es más real en blanco y negro»

Octavio Paz.

Afirma el gran pensador español Eugenio Trías que "las crisis, aunque atemorizan, nos sirven para cancelar una época e inaugurar otra" y eso es lo que precisamente ha intentado conseguir el festival CIBRA este año pues, lejos de dejarse amedrentar por aquellas voces oscuras y escépticas que lo acuciaban, ha logrado sobreponerse y convertirse, un año más, en referente cultural ya no solo de esta localidad, sino de toda la provincia.

Siguiendo con las alegorías y recuperando la que hiciera en ediciones pasadas uno de los compañeros, CIBRA ha crecido y se ha convertido en un jovenzuelo con ansias de aventura y de explorar nuevos espacios. No negaremos que parte del impulso vino favorecido por la necesidad de encontrar nuevos pilares que fueran terminando de asentar su trayectoria; sin embargo, lejos de perder de vista sus orígenes, ha sabido reafirmarse en sus más profundas convicciones a la par que abrirse un poquito más al mundo.

Con el cine en blanco y negro y la figura de Alice Guy -pionera del cine narrativo- como punto de partida, CIBRA'12 ha vuelto a acercar la belleza de la Literatura y el Cine a todos aquellos que han pasado no solo por las múltiples proyecciones, sino por las muchas y variadas actividades que, como ya es costumbre, se desarrollaron desde el 17 al 24 del pasado noviembre.

Fue precisamente Alice Guy la protagonista de uno de los ejes centrales del festival de este año, pues a ella estarían dedicadas dos jornadas en la Universidad de Castilla-La Mancha en las que participarían tanto la biógrafa de Alice (Alison McMahan), la directora del más reciente documental realizado sobre su obra (Marquise Lepage), y el periodista e investigador de los orígenes del cine en España, Francisco Griñán, como la misma nieta de la directora, Regine Blache, encargada asimismo de entregar el primer premio "Alice Guy" a la reputada periodista Ana Pastor. Unas emotivas jornadas que se cerraron con el estreno de la obra de teatro "Alice en la sombra de las maravillas"

-a cargo de *La Recua Teatro*- que recibiría el aplauso unánime de crítica y público asistentes.

Igualmente bien recibido había sido el festival en el Palacio de Congresos de Toledo, donde se celebraría la gala inaugural con la presencia de rostros de la televisión y el cine tan conocidos como *Iván Massagué* (Soldados de Salamina, El laberinto del fauno o La familia mata...), *David Seijo* (El barco), *Juan Pablo Shuk* (No habrá paz para los malvados, Tres metros sobre el cielo, Pasión de gavilanes, El Barco...), *Álex Monner* y *Mireia Vilapuig* de Pulseras rojas o *Mabel Lozano*, madrina del festival, entre otros. Un evento en el que se presentaría la nueva canción del certamen a cargo de la cantante *María Villalón*, quien nos deleitó además con temas de su nuevo trabajo discográfico.

En este pequeño salto, Toledo se convirtió -como segunda sede- en el lugar de acogida de numerosas charlas y encuentros como el celebrado en el Museo Sefardí (en el que disfrutamos de la película documental *Hijos de las nubes* -ópera prima del director *Álvaro Longoria* y producida e interpretada por *Javier Bardem*- y un coloquio con representantes del pueblo saharauí) o la mesa

redonda en la que los guionistas *Macu Tejera* (Amar en tiempos revueltos) *Iván Escobar* (El barco) y *Javier Olivares* (Isabel) nos hablaron de las dificultades y características de la adaptación literaria a la televisión o al cine y viceversa.

También el Teatro de Rojas fue el escenario elegido para la proyección de varios títulos inéditos en España como la premiada en el Festival de Cannes,

*Amour*, y la reciente interpretación de *Luis Tosar* en *Operación E*. La nómina de títulos se completó con los pases en *La Puebla de Blancanieves*, *Pollo con ciruelas*, *La rosa de nadie*, *Infancia clandestina* y *Buscando a Eimish*, cinta proyectada la mañana del sábado 24 dentro de las *IV Jornadas de jóvenes actores* (para las que contamos con la presencia de *Jan Cornet*, ganador el año pasado del Goya a mejor actor novel por *La piel que habito*, de *Pedro Almodóvar* y proyectada dentro del festival, y la directora *Ana Rodríguez Rosell*) en la que se proyectó el corto *Cañón*, de *David Hita Charro* y *Alicia Victoria Palacios Thomas*, rodado en La Puebla de Montalbán y protagonizado por los actores locales *Álvaro Rico*, *David Muñoz*, *Pablo Losana*, *Nuria Martín*, y *Brenda Braojos*.



Sin embargo, la participación pueblana en el CiBRA no quedó ahí y, un año más, las diferentes asociaciones y agrupaciones musicales de nuestra localidad dieron rienda suelta a su imaginación en sendos actos celebrados el domingo 18 en los que la música, la danza y el cine en blanco y negro conformaron las IV Jornadas Danza y música de cine (desde aquí nuestra felicitación por el éxito obtenido –que favorecería la donación de lo recaudado al “Socorro de los pobres” de Toledo– y nuestra gratitud más sincera a Semillas del Arte, Banda Municipal de Música, Allegro XXI, Nueva Era, Montealbo y Nuevo Amanecer, así como a la asociación cultural Festival Celestina, que se encargaría de la realización de la maravillosa representación dentro de una de las cuevas del pueblo En busca del juego).

La guinda del pastel fue la gala de clausura en la que, a través de un homenaje a la película “El Bosque animado”, disfrutamos de la entrega de galardones. El premio a la mejor película recayó en “Operación E”, el premio “Adaptación a una vida: una vida de cine” fue para el Comité Paralímpico Español que recogió Zuriñe Ibarra y, finalmente, la película “Blancanieves” se llevó un doble premio: el del público, que recogió su director, Pablo Berger, y el

de mejor interpretación a Macarena García y que recogió ella misma. En esta gala de clausura también pudimos contar con la presencia de actores y actrices como Jan Cornet, Bernabé Fernández o la actriz mexicana Karyme Lozano.

Por último, sólo nos queda agradecer a nuestros patrocinadores su

apoyo económico en estos tiempos tan difíciles para la cultura y, cómo no, el interés del público por un festival que, poco a poco, va haciéndose hueco dentro del mundo cinematográfico, así como su entusiasmo ante nuevas propuestas culturales y de ocio. Porque, y no nos cansaremos de

decirlo, el CiBRA ha sido y será un festival de todos esos pueblanos amantes del buen cine y la mejor literatura que durante dos semanas se dejan seducir por la magia de una realidad que, si bien en estos tiempos se nos presenta más bien en blanco y negro, es capaz de acercar posturas y proyectar lo mejor de sí misma.



# TRASTORNO POR SOMATIZACIÓN

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

Las consultas de este tipo según las estadísticas están aumentando, constituyendo el 25% de las nuevas consultas en Atención Primaria y, lo más preocupante, suelen ser diagnosticados y tratados como trastornos difusos sometiéndose a un tratamiento orgánico y a sus consiguientes riesgos, olvidando totalmente el papel de la psicología en la aparición de estos síntomas. Por todo ello, las somatizaciones tienden a cronificarse, lo que a menudo, genera un abuso o dependencia a determinados fármacos, como sedantes o analgésicos, agravándose así el problema.

Por somatización entendemos cualquier síntoma corporal que surge o se incrementa en respuesta a factores psicológicos o situacionales. Según diversos estudios parece ser que las mujeres presentan una mayor tendencia a somatizar que los hombres, no obstante, esta tendencia varía mucho de una cultura a otra. Además las somatizaciones son frecuentes en pacientes que sufren de depresión y ansiedad y se ha encontrado una gran comorbilidad entre la somatización y el estrés.

En la historia personal de un cliente que somatiza podemos encontrar varios indicadores, entre ellos, un trastorno psicológico coexistente, el haber sido rechazo repetido de médicos que les habían atendido, múltiples pruebas diagnósticas recientes, numerosas visitas a los servicios de urgencia e incluso el haber recurrido a medicinas o terapias alternativas en busca de una explicación.

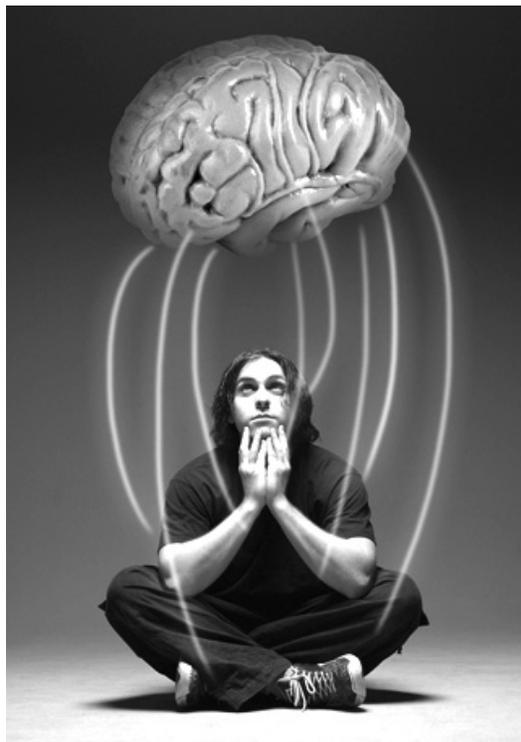
El realizar una buena evaluación es de suma importancia para el estudio y tratamiento de cualquier trastorno, no obstante, ésta cobra aún mayor protagonismo en las somatizaciones.

Es necesario incluir la somatización en el diagnóstico diferencial y descartar en primer lugar si se trata de una enfermedad orgánica. En caso de confirmarse que el problema es de tipo psicológico, debemos detectar si los síntomas obedecen a otros trastornos más amplios como la ansiedad o la depresión y en caso contrario, buscar las causas psicológicas o del entorno que están provocando que el cliente somatice. Sólo haciendo un buen diagnóstico sentaremos las bases de un buen tratamiento.

Un aspecto a tener en cuenta cuando se trabaja con un cliente de este tipo es que por exagerados que puedan parecer los síntomas, el sufrimiento del paciente es siempre real, siendo necesaria una actitud empática y de aceptación para un manejo eficaz de nuestro cliente, sin caer en una discusión sistemática de todos los síntomas que éste presenta.

Son muchos los síntomas y síndromes que pueden presentar las personas que somatizan, algunos de tal gravedad que pueden desencadenar otros problemas de salud física más amplios. Entre ellos se encuentran los que se exponen a continuación:

- a) Gastrointestinales: vómitos, dolor abdominal náuseas flatulencia hinchazón, diarrea, intolerancias alimentarias.
- b) Pseudoneurológicos: amnesia, dificultad al tragar, pérdida de voz, sordera, visión borrosa, desfallecimiento, debilidad muscular, pseudoconvulsiones, dificultad miccional.
- c) Síntomas dolorosos: dolor difuso, dolor en extremidades, dolor de espalda, dolor articular, dolor al orinar, cefaleas.



**MORÓN CENTER**  
Pedro Morón e Hijos, S. L.  
Ctra. de Torrijos, 71  
Tel.: 925 750 761  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**BOSCH**  
Service

Bosch Car Service

Cervecería  
**La Balera**

RACIONES  
BOCATAS  
HAMBURGUESAS  
SÁNWICHS

Plz. del Convento  
Tel.: 925 75 10 95  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**MONTAJES ELÉCTRICOS**

**ELECTROPUEBLA S. L.**

C/. Los Pozos, 9  
Teléfono y Fax: 925 75 11 83  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

d) Aparato reproductor: dispareunia, dismenorrea, irregularidad ciclos menstruales, hipermenorrea, vómitos a lo largo del embarazo, sensaciones quemantes en los órganos sexuales.

e) Cardiopulmonares: dificultad respiratoria en reposo, palpitaciones, dolor torácico, mareo.

f) Síndromes: alergias alimentarias extrañas, síndrome de fatiga crónica, síndrome de articulación temporomandibular, fibromialgia, sensibilidad medicamentosa múltiple.

Finalmente, consideramos que la psicología puede tener un papel de suma importancia en el tratamiento de este trastorno. Después de leer mucho sobre el tema hemos encontrado un modelo de tratamiento cognitivo-conductual que parece estar teniendo muy buenos resultados, por ello hemos decidido exponerlo:

1º) Averiguar si la actitud de nuestro cliente ante el tratamiento psicológico es positiva, conociendo hasta qué punto confía o cree que le podemos ayudar con la terapia.

2º) En caso de que nos encontremos con una actitud poco receptiva, intentaremos conseguir que el cliente colabore con la terapia y muestre una actitud más positiva hacia ésta, presentando, por ejemplo, el tratamiento como un conjunto de técnicas capaces de ayudar también a problemas orgánicos (por ejemplo el modelo de estrés), planteando iniciar el tratamiento y valorar su eficacia a medio plazo (pactando un plazo) o bien aferrándonos a una mínima duda sobre la certeza subjetiva de la enfermedad física.

3º) En cuanto a la evaluación del problema, debemos recopilar la siguiente información: descripción detallada del problema (con secuencias recientes), inicio y curso del mismo, variables que lo mejoran y empeoran, evitaciones realizadas, reacciones de otras personas de su entorno, historia de tratamientos anteriores

y uso de fármacos, deterioro a causa del entorno socio-laboral, creencias sobre el origen, causa y curso del problema, creencias sobre el significado del problema, situación psicosocial. Es aconsejable la utilización de cualquier cuestionario que nos aporte información válida para poder realizar un buen análisis funcional a tener en cuenta en nuestra hipótesis y que nos permita descartar otros problemas.

4º) En cuanto al tratamiento, la fase educativa será de suma importancia así como detectar las creencias sobre los síntomas, la enfermedad y las conductas de salud, reemplazándolas por pensamientos más adaptativos. Por otro lado el cliente tendrá que reatribuir las causas de sus síntomas corporales a motivos más benignos y objetivos, suprimiendo cualquier refuerzo que pueda estar recibiendo al mostrar el rol de enfermo o reasegurándose.

En nuestra hipótesis se presentará el problema desde la causa no orgánica de tipo "problema de ansiedad o estrés". En esta fase se debe aclarar toda duda que surja ante el tratamiento. Algunas de las tareas serán: autoobservar la relación entre el síntoma y su causa (p.e. estrés), que haga una lista de las conductas de evitación de actividades, experimentos conductuales, orientar a familiares de cómo actuar.

La técnica clave en el tratamiento de las somatizaciones es la cognitiva, de manera que el cliente consiga hacer una reestructuración de sus interpretaciones y creencias ante el síntoma. También debe darse al cliente estrategias para enfrentarse a la causa, por ejemplo lo entrenaremos en relajación, practicaremos la exposición, y haremos resolución de problemas. Y por supuesto como en todo tratamiento, prevención de recaídas y seguimiento.



**RETRO**

Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829  
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**DANIAUM, S.L.**

**CARPINTERIA DE ALUMINIO  
PERSIANAS - CRISTALERIA  
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18  
Teléf.: / Fax: 925 750 738  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**VIAJES ECUADOR**  
LA GARANTÍA DE UNA GRAN MARCA

C/. Molino, 1  
Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
e-mail: lapueblam@viajesecuador.net

# Juan del Valle, sus esclavas, sus homónimos y su posible trato con Francisco Hernández

Por José Colino Martínez - Lic. en Derecho y en Humanidades. Militar (R).

(DEDICADO A MI AMIGO DON MIGUEL DEL VALLE SÁNCHEZ, DESCENDIENTE DE UNO DE ESTOS JUAN DEL VALLE)

Las esclavas. En el libro de Bautismos nº 1 (1544-1569), del archivo Parroquial de este pueblo de La Puebla de Montalbán, a la hora de transcribirle, una de las cosas que me llamó la atención fue que me encontré a doce esclavas como madres de unos niños que se bautizaban, por cierto, en todas las partidas figura *“cuyo padre no se sabe”*.

Nada menos que seis de ellas pertenecían a Juan del Valle, cosa que despertó mi curiosidad sobre quién era este personaje; y he ahí que di con una partida –luego vinieron más– que ponía que era *“caballerizo del Sr. don Alonso Téllez”*, lo que se podía explicar ese nivel de vida.

La homonimia. Para diferenciar a un Juan del Valle de otro –de los varios que he visto citados en 46 partidas–, hay que fijarse en quién era su mujer, más que en su profesión –como veremos–. Así el primero le encontramos en el folio 30 vuelto, partida 4ª (30v.4, año 1546), donde dice que su suegra era Elena de Tapia, mujer de Francisco de Ludeña, alcalde (que también tenía una esclava). Ya en el folio 34, partida 2ª (34.2) dice que su mujer se llamaba Mª de Ludeña.

Partida 121.1: *“Ana. 1/ Domingo de Ramos, 18-III-152/54 años. Se bautizó Ana, hija de Lorenzo de Gálvez, 3/ y de su mujer Luisa Vázquez. Fueron sus compadres mayores 4/ Girón de Ribadeneyra, hijo de Calderón, y su comadre mayor 5/ doña Mª, mujer de Juan del Valle. Fueron testigos Juan del Valle, 6/ caballerizo del Sr. Don Alonso (Téllez), y doña Juana, mujer de Diego Muñoz. 7/ Bautizola el rdo. Sr. Tavira (Gaspar de), clérigo. Y firmolo de su 8/ nombre. (rubricado) y 9/”*

En el folio 58.1, de 1549, aparece como mujer de Juan del Valle, Leonor de Villalobos, y alguna vez viene citada la hija de ambos, Mª de Bazán. Y no es que esta fuera su segunda mujer, porque más adelante siguen citando a una y a otra como mujeres de Juan del Valle, luego eran dos personas distintas. Folio 175.2, año 1558, aparece como alcalde; y como regidor, el casado con Leonor de Villalobos en folio 285.1, de 1567.

Partida 193v.2: *“Pedro. 1/ Sábado, 4-III-152/59 años. Se bautizó Pedro, hijo de Simón 3/ (?), y de su mujer Mari Ruiz. Fueron sus 4/ compadres mayores Baltasar Ramírez, y su 5/ comadre mayor Mª de Bazán, hija de Juan del 6/ Valle, caballerizo de don Alonso (Téllez). Y fueron testigos 7/ Juan del Valle, y su mujer Leonor de Villalobos. y 8/”*

En el folio 84.3 figura *“Juan del Valle, el rico”*, por lo que digo que se podía permitir el lujo de tener varias esclavas. Pero mi sorpresa fue el ver que había dos Juan del Valle de profesión *“caballerizo”*, pues figura, en distintas partidas, las dos mujeres citadas –Mª de Ludeña, ver 121.1 de 1554; y Leonor de Villalobos, ver 167v.1 de 1557, entre otras–; y no cabe que se casara dos veces este señor, pues las fechas se intercalan citando a ambas mujeres.

Folio 214V.4, de 1561 (en adelante hay más partidas), figura otro Juan del Valle, de profesión *“tundidor”*, su mujer era Catalina del Valle.

*“Isabel. 1/ Este dicho día, mes, y año suso dicho (19-IV-1561). Se bautizó Isabel, hija de Juan del 2/ Valle, tundidor, y de su mujer, Catalina del Valle. Fueron sus 3/ compadres mayores Juan del Valle, y Diego de Navarrete, el boticario. 4/ Fueron testigos Juan del Valle, y Diego de Navarrete, boticario. 5/ Bautizola el dicho Sr. Luis Álvarez, clérigo. (rubricado) y 6/”*

Folio 295.1 año 1568 (entre otras), aparece otro Juan del Valle, de profesión *“tejedor”* con su mujer Mari Gómez.

*“Pedro. 1/ Sábado, 29-II-2/ 1568 años. Se bautizó Pedro, hijo de Diego Sánchez, 3/ hijo de Diego García (sic), hortelano, y de su 4/ mujer Mª Álvarez. Fueron sus compadres ma5/yores Juan del Valle, tejedor de estameñas, y su 6/ comadre mayor Mencía Vázquez, mujer de Antón 7/ Sánchez, hortelano. Fueron testigos Juan Pavón, y Mari Gómez, 8/ mujer del dicho Juan del Valle, tejedor. Bautizole el 9/ rdo. Sr. Juan de Cardeña, vicario. (rubricado) y 10/”*

He reparado en un tal *“Juan de Ludeña, vecino de Sevilla”* (partida 132.3, de 1555), y le he tratado de unir al *“Juan del Valle, boticario”*, que está en la Puebla, y debe ser el marido de Mª de Ludeña –recuerden que esta era hija del alcalde de Montalbán Francisco de Ludeña, como saben, no sólo de La Puebla sino también de su tierra, lugares limítrofes, aldeas y demás–, luego de ser parientes, influencias no le faltarían. Y al ser este pariente de su mujer, y vecino de Sevilla, ello le facilitó instalarse en las puertas del Nuevo Mundo, Sevilla.

Posible trato con Francisco Hernández. Todo lo dicho antes viene en el citado libro de Bautismos, pero hay un libro titulado *“Patronazgo de Juan del Valle, (vecino) de Sevilla”*. Lo que incrementó por mí la curiosidad de profundizar más en esta persona. Ojeando y hojeando –valgan las dos palabras homófonas– este libro citado, figura repetidamente *“Juan del Valle, boticario, natural de La Puebla de Montalbán, y vecino de Sevilla”*.

Me pregunto si este Juan del Valle era alguno de los citados en el libro de Bautismos nº 1 ya referido. Yo supongo que sí, que bien pudo ser uno de los dos caballerizos en su juventud, el de las esclavas, que cuando ya dejó de montar a caballo e ir al lado del conde de Montalbán, se metió a boticario. Al haber estado al lado de la nobleza habría tenido muchos conocidos que echó mano de ellos para instalarse en Sevilla, y alentado por su amigo de la infancia Francisco Hernández (eran coetáneos), que le previno, y tuvo con él un trato de favor sobre sus descubrimientos en Nueva España o México. Que al ser rico, tuvo que copatrocinar –junto con el rey Felipe II– el viaje del médico. Lo cierto, como verán que consta en este libro, fallece hacia 1590 –Hernández lo hizo en 1587–, pues dejó este Patronazgo que empieza a operar en 1595 y comienza facturando siete quentos (7 millones de maravedíes).

Entre los clientes estaba la nobleza sevillana, caso de los duques de Medina Sidonia, los marqueses de Villanueva del Río, el conde de Villamor, y los marqueses del Valle. Juan del Valle tuvo que echar mano de ellos para beneficiar a su amigo Francisco Hernández a la hora de facilitarle los papeles para embarcar a México; y luego este, a su regreso con las plantas medicinales el primer sitio que pasaría, en la misma Sevilla,

sería la botica de su amigo y benefactor Juan del Valle, incrementándole a este extraordinariamente su patrimonio, como verán por la Memoria o Patronazgo que funda. La relación entre los boticarios y los médicos siempre ha sido muy estrecha, me imagino a don Eulogio, boticario, y a su amigo -y mi suegro- don Julián. Este libro cita a muchísimas personas pueblanas benefactoras de las prebendas, incluso a vecinos de pueblos limítrofes. Se reúnen una vez al año los tres patronos y designan a quiénes les dan las prebendas-dinero.

La Memoria o Patronazgo actúa como la Obra Social de una Caja de Ahorros, o como la oficina del Paro, donde se apunta la gente que alega ser pariente, pobre, o para casar huérfanas, y a esperar a cobrar. Entra el dinero -Haber- en el Patronazgo vía Cargo, son los censos que contrajo el fundador con cada persona o institución -caso del concejo de La Puebla-; y sale el dinero -Debe- vía Data o Descargo. Este libro es más que interesante, que merece la pena hacer un trabajo monográfico profundo sobre él. Yo he entresacado lo siguiente:

(folio 1, o fº 1) *“En este libro se asientan, por abecedario, todas las personas que 1/ se oponen (postulan) a las prebendas de Juan del Valle, boticario, difunto, que haya 2/ gloria. Así de las que se oponen por sus deudas, como las que se 3/ oponen por huérfanas; y en cada letra del abecedario que 4/ dan tres hojas en blanco de una letra y otra para que [dure] algunos 5/ años; y de cada una se pondrá día, mes, y año en que se opuso, y la que se 6/ opuso por parienta se pondrá. Así, y pasado dicho abecedario, se 7/ pondrán por autos las declaraciones que hicieren los patronos 8/ acerca de las que se admiten por parientes, y a quién se manda 9/ ren dar las dichas prebendas. 10/*

A.- Ana del Valle, hija de Santos del Valle y Pozuelo, y de Mari Rguez., sus padres, difuntos, naturales de esta villa, se opuso por [huérfana], en 25-X-1595.

D.- Doña Mª de Rojas, hija del capitán Gabriel de Rojas.

(Son listas de mujeres, entre los motivos citados también se oponen las pobres. Curiosamente en la lista alfabética “D” figuran las personas que tienen “Doña...”, no las que su apellido o nombre empieza por “D”)

(fº 23) *En la villa de La Puebla de Montalbán, a 20-XI-1598 años, por ante mí, el escribano público de yuso escrito, los Sres. fray Jerónimo de Calderón, guardián del monasterio del Sr. San Francisco de esta villa; el licenciado Agustín de Loarte, clérigo, presbítero beneficiado de las iglesias de esta villa; y el doctor Martín del Valle, vecinos de ella como patronos que son del Patronazgo y Memorias que dejó a esta villa Juan del Valle, difunto, que haya gloria, vecino que fue de la ciudad de Sevilla, para casar parientas y deudas tuyas, dijeron que ellos, como tales patronos, son juntados para ver la cantidad de dinero que de presente hay de lo cogido de los juros y censos que el dicho Juan del Valle dejó al dicho Patronazgo; y conforme a ello, dar las prebendas que de presente se pudieren dar, y habiendo visto las oposiciones de las personas que se han opuesto a ellas que quedan puestas por abecedario en este libro, y las informaciones que, hasta hoy, se han hecho. Dijeron que declaraban y declararon que de presente se pueden dar cinco prebendas, de a cincuenta ducados cada una, las cuales mandaron que se den a:*

Ana del Valle, hija de Santos del Valle Pozuelo. Y a Illana Rguez., hija de Juan Martín de Eugenio y de Inés López, su mujer. Y a Mari Rguez., hija de Diego Schez. y de Mari Rguez., su mujer. Que son de las opuestas a las dichas prebendas, y tienen probado

*ser deudas y parientas del dicho Juan del Valle. Y a Mari Ruiz, hija de Bartolomé Martín, y de Catalina del Valle de Lillo, su mujer. Y a Mariana del Valle, hija de Juan de Loarte, espadero, y de Mª del Valle, su mujer, que son pobres y huérfanas.*

*Las cuales dichas prebendas se entreguen a sus maridos, y den carta de pago cada uno, y hagan (¿) cuenta de dote de los dichos 50 ducados; conforme lo mandó y dispuso el dicho Juan del Valle por el dicho Patronazgo. Y así lo proveyeron y firmaron de sus nombres, y mandaron que a cada una de las que, como dicho es, se les manda dar la dicha prebenda, y la letra del dicho abecedario donde cada una está escrita y [a]sentada se ponga, enfrente de cada nombre de ellas, una señal de cruz, tal como esta “+”, para que se entienda por ella que están pagadas.*

Jerónimo Calderón (R) Licenciado Loarte (R) Doctor Valle (R) Pasó ante mí, Juan de Ludeña, escribano público (R)

(fº 32) Año de 1604 años, comparezco por un testimonio firmado de Pedro de Almonacid, escribano público de Sevilla, su fecha 6-IV-1605, que ... Gómez de Manzanilla, en mi nombre y con poder de los dichos patronos recibió de doña Mª Manrique, marquesa de Villanueva del Rio, como curadora de don Antonio Enriquez de Ribera, marqués de Villanueva del Rio, un quento quinientos mil mrs. (1.500.000 mrs), con que ha (¿) sido redimido y quito los dichos 53.750 mrs de censo, del cual dicho 1.500.000 se hace cargo el dicho doctor Martín de Valle.

(fº 32v) Item, pagaba el duque de Medina Sidonia a la dicha dotación 70.300 mrs. de censo, cada un año, de a razón de 16.000 mrs el millar, sobre los bienes del dicho duque de Medina Sidonia, el dicho Juan del Valle dejó cobrado el dicho juro hasta el fin del año pasado de 1596 años. Cargásele al dicho Sr. doctor Martín del Valle el recibo de los 4 años primeros, que cumplieron en fin del año de 1600 años, que montan 281.250 mrs. de que se bajan 7.094 mrs, porque habiendo cobrado el doctor Cristóbal Francisco de Ribadeneyra (fº 33) al ... del dicho Juan del Valle 46.874 mrs. de los 2/3 primero y segundo del año de 97 (1597), cobró de Illán Rguez., 39.780 mrs. de los mismos 2/3, y no más, porque murió el dicho Cristóbal Francisco de Ribadeneyra y no hubo de qué cobrar la resta, y bajados quedan del dicho juro de los dichos 4 años 274.154 mrs. que se cargan al dicho Sr. doctor Martín del Valle. (fº 349v) ... En la villa de La Puebla de Montalbán, en 15 días del mes 1/ de diciembre de 1629 años. Se juntaron 2/ los Sres. fray Francisco de Noriega, guardián del convento 3/ del Sr. San Francisco de esta villa; y el licenciado Esteban de Morales, pres4/bitero, beneficiado de las iglesias de ella; y Francisco del 5/ Valle Pozuelo, patronos, de la buena Memoria que en esta villa 6/ fundó Juan del Valle, vecino de Sevilla, y natural de esta villa, 7/ para tratar cosas tocantes a esta dicha memoria, y para 8/ nombrar qué personas han de haber las prebendas que 9/ se han de dar este año, y unánimes y conformes nombraron 10/ las personas siguientes: ...11/

(fº 350) cita a Miguel Díaz, pescador, y a su mujer Juana del Valle. Mª Maldonado, mujer que fue de Juan del Valle, cazador, por ser pobre le dan 25 ducados -como prebenda-

(fº 352) cita a Espejo, encomendero.

(fº 353, 368) cita al Concejo.

...Y dentro del libro me he encontrado esta nota: “Año de 1745.1/ Tiene esta obra pía un censo 2/ de un quento y veinte mil maravedís (1.020.000 mrs.) 3/ de principal contra el estado de 4/ Montalbán, y le previene que e5/n el concurso de acreedores 6/ a dicho estado se halla graduada 7/ esta obra pía en el 17 y 8/”; según ella el Ayuntamiento de la Puebla le debe esta cantidad...

# EL RABILARGO (*Cyanopica cyana*)

Por M<sup>a</sup> del Pilar Villalobos Moreno - Ecologistas en Acción de La Puebla de Montalbán

No siempre los consejos que nos dan los facultativos para mejorar nuestra salud son difíciles de llevar a cabo y la sana recomendación de caminar al menos treinta minutos diarios puede proporcionarnos además de una mejoría de nuestras pequeñas dolencias algunas sorpresas.

Caminando por los alrededores de La Puebla el día 19 octubre de 2012, en una apacible tarde otoñal entre la finca de Nohalos y el cementerio, la recortada silueta de un pájaro que me resulta extraño pero a la vez familiar, vuela entre las viejas encinas. Al acercarme con sigilo confirmo mis sospechas y puedo afirmar que se trata de un Rabilargo.

Es la primera vez que este bonito pájaro se observa en nuestros campos, por lo que podemos afirmar que nuestra fauna se ve incrementada con una nueva especie.

El Rabilargo es un ave de la familia de los córvidos, que en la silueta se parece a las conocidas urracas, pero de plumaje más vistoso. Los adultos tienen el capirote (parte superior de la cabeza) negro brillante, las alas negras y blancas ribeteadas de azul y la garganta y partes inferiores gris, casi blanco.

Prefiere para vivir los parajes boscosos de encinares y pinares pero también en sotos de los ríos y cultivos de huertos y olivares.

Tiene una distribución muy peculiar, pues solo se le puede encontrar en Asia (Manchuria, China, Japón...) y en la Península Ibérica. Precisamente en estos países asiáticos se le utiliza en el control de plagas de insectos y en especial de la procesionaria del pino, una oruga incomible para la mayoría de los pájaros porque está protegida por una peluda piel de propiedades urticantes. Para llevar a cabo esta importante labor, se tienen amaestrados una buena cantidad de este inteligente pájaro y llegado el momento se abre la jaula y la bandada, conducidos por el cuidador, recorre el pinar a la caza de las peludas orugas. Cuando ya han comido, al toque de un silbato se reúnen de nuevo y acompañando al cuidador vuelven a la jaula; algo insólito, que de no haber un vídeo que lo corrobora costaría creerlo.

Es también un activo colaborador en la siembra de semillas de los árboles donde vive, contribuyendo a la

regeneración y expansión del bosque. En cierta ocasión, fui testigo directo de una acción que de no haberlo presenciado, difícilmente lo podría creer y que voy a tratar de describir. Habíamos colocado unos comederos para pájaros insectívoros a base de frutos secos y manteca para ayudarles a pasar el invierno, pero colgados de las ramas con una fina cuerda para dificultar el acceso de aves de mayor tamaño. Pude comprobar, como un rabilargo se descolgaba ágilmente por la cuerda y se adueñaba de un buen trozo de nuez. Con la sabrosa semilla en el pico se desplazó unos pocos metros y la soltó en el suelo, para acto seguido, a un metro de distancia, excavar un pequeño agujero;

volvió a por la nuez y depositándola dentro del agujero la enterró cuidadosamente y se marchó. Pero cual no sería mi asombro, cuando poco después volvió con un guijarro procedente de un botijo roto y lo colocó justo encima de la peculiar despensa, a modo de señal, para regresar seguramente semanas después en algún día crudo del invierno y disfrutar tran-

quilamente de su tesoro culinario.

De forma más natural, cuando entierran bellotas, castañas, piñones y otras semillas, sin querer, al no recordar todos los escondites, se convierten en dispersores de semillas de las que nacerán nuevos árboles, que en el futuro beneficiarán a otros rabilargos y raramente a ellos mismos, porque un rabilargo suele vivir en torno a los siete u ocho años como máximo.

Según las zonas, también se les conoce por otros nombres, como mohinos, en la comarca toledana de La Jara, por el triste sonido de su voz y también como rabúos, en Andalucía, desde donde comenzó la colonización de la Península en dirección norte.

Ya Juan Ramón Jiménez, en su excelente obra de Platero y yo en el capítulo titulado "El verano", hace mención a este inteligente pájaro cuando escribe "los guardas de los huertos sueñan el latón para asustar a los rabúos, que vienen, en largos bandos, celestes, por naranjas..."

Parece ser, que este bonito córvido llegó a España procedente de Asia, en los primeros viajes realizados en busca de las codiciadas especias, viajando como polizón en los navíos de la época y que seguramente



continúa en la contraportada

# El Nogal

## RESERVA YA TU BODA PARA 2013 Y 2014

- Te mantenemos los precios actuales.
- Te regalamos el coctel de bienvenida.
- Te obsequiamos con la 2ª hora de Barra Libre.
- Te regalamos las Invitaciones de Boda, regalitos para los invitados, etc.

Y si celebras tu boda en viernes, además te hacemos un  
10% de Descuento en el precio del menú.

Les desea

*feliz Navidad y  
Próspero 2013*

**SALONES**

**ASADOR**

Avda. de Madrid, 6 - Teléf.: 925 750 505

Avda. de Madrid, 6 - Teléf. : 925 751 502

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

[www.restauranteeelnogal.com](http://www.restauranteeelnogal.com)

liberados en España, se adaptaron perfectamente a nuestro hábitat, aunque también se han encontrado restos fósiles que tirarían por tierra esta teoría.

Crían en colonias, casi siempre en árboles aprovechando las horquillas de las ramas y a una altura variable. El nido lo hacen de ramillas pequeñas y lo revisten interiormente de musgos, líquenes, lanas, crines etc.

Hacen una puesta anual de 5-7 huevos, son de un color cremoso con pocas manchas pardas o grises bastante marcadas. Incuban durante 17 días y solo por la hembra.

En la Península Ibérica nidifican principalmente en el este y suroeste, en otras zonas pueden verse ejemplares aislados pero no nidificantes.

Hay gente que los suele confundir con los arrendajos (*Garrulus glandarius*) otro córvido bastante más común y de tamaño muy similar, pero si los viéramos juntos apreciaríamos perfectamente las diferencias entre uno y otro, ya nos ocuparemos de él en otro momento.



**Especialidades:**

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid  
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



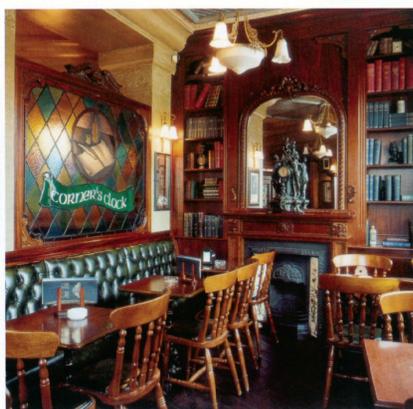
**CHURRERÍA CHOCOLATERÍA  
HELADERÍA DELICATESSEN**

C/ Costa Rica, 15  
Reservas: 91 343 07 07 - Madrid  
[www.chocolaterialamadrileña.com](http://www.chocolaterialamadrileña.com)

**Pastelerías Lyon**  
"El sabor de la tradición"



C/ Colombrer, 12 - Madrid Telfs: 91 457 53 36  
C/ Costa Rica, 15 - Madrid Telf: 91 343 07 07  
Sector Pintores, 39 - Tres Cantos (Madrid) Tlf: 91 804 34 52



**Especialidades:**

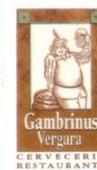
- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid  
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Puerto Rico, 35  
28016 Madrid  
Tel.: 91 359 90 00



**Especialidades:**

- Platazo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid  
Tel.: 91 350 86 48